



PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	09001244
DENOMINACIÓN	JESÚS REPARADOR
LOCALIDAD	BURGOS
PROVINCIA	BURGOS
CURSO ESCOLAR	2022-2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

1. INTRODUCCIÓN	3
2. MARCO CONTEXTUAL	4
2.1. Análisis de la situación del centro	4
2.2. Objetivos del Plan de acción	13
2.3. Tareas de temporalización del Plan	14
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan	15
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	15
3.1. Organización, gestión y liderazgo	15
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	19
3.3. Desarrollo profesional	22
3.4. Procesos de evaluación	26
3.5. Contenidos y currículos	28
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	31
3.7. Infraestructura	34
3.8. Seguridad y confianza digital	36
4. EVALUACIÓN	38
4.1. Seguimiento y diagnóstico. (qué cosas usamos para evaluar, cómo y con qué y quién)	38
4.2. Evaluación del Plan	41
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización	43

1. INTRODUCCIÓN

▪ Contexto socioeducativo.

Nuestro centro concertado de confesión católica, bajo la titularidad de las Religiosas Reparadoras del Sagrado Corazón; comprende una unidad en niveles educativos de 2º ciclo de ed. infantil, Ed. Primaria, Ed. Secundaria y bachillerato. Por lo que nos involucramos en la formación de valores cristianos, morales, cívicos que conlleva el desarrollo integral personal de los alumnos.

Se sitúa en el casco histórico de la ciudad de Burgos, un barrio que engloba una población envejecida, escasa natalidad y núcleos pequeños de familias itinerantes en situaciones socio-económicas medio altas, por ello con escaso alumnado proveniente de nuestro barrio. Ubicado entre casi 6 centros de formación en los distintos niveles educativos.

Nuestro centro engloba a una diversidad de alumnado proveniente de familias desde la disparidad de su condición socio-económica, cultural en un nivel medio- bajo. En estos últimos años la integración de alumnos de procedencia extranjera comprende casi el 40% del alumnado del centro, los países origen de nuestro alumnado son: Rumanía, Marruecos, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Rusia, Mauritania, Venezuela, Georgia y en la actualidad la incorporación de alumnos ucranianos por la actual situación bélica que vive su país. Estas familias están expuestas a la itinerancia e inestabilidad por las situaciones socio-laborales de los padres por lo que sufrimos traslados continuos del alumnado a otras ciudades, comunidades o retornos a su país de origen. Encontramos incremento de familias que demandan ayudas económicas-sociales por la consecuencia económica de la pandemia.

Por consiguiente, atendemos una gran diversidad de alumnado con diversos diagnósticos desde desfase curricular por incorporación tardía al sistema educativo, desconocimiento del idioma, dificultades de aprendizaje de origen diverso, discapacidad cognitiva, situaciones socio-familiar y cultural desfavorecidas, problemas de conducta. Sin contar las consecuencias de la pandemia en el proceso de E-A en el aspecto social-afectivo-emocional de nuestros alumnos y familias.

Desde nuestro centro pretendemos atender a la integridad de la persona de nuestros alumnos, desde la familiaridad, educar e instruir trabajando el desarrollo de las competencias de los alumnos, estimulando el pensamiento crítico, reflexivo, autónomo empleando situaciones significativas de aprendizaje.

Nuestro centro integra progresivamente innovaciones metodológicas para estimular y motivar el proceso de E-A de los alumnos, para desarrollar las inteligencias múltiples, garantizar unos mejores resultados académicos y desarrollo de las competencias.

Progresivamente hemos ido integrando las tecnologías digitales como herramienta de E-A en las distintas situaciones de aprendizaje en el aula en la adquisición de contenidos, metodologías activas e innovadoras, desarrollo de competencias, estas medidas las contemplamos y exigimos en el apartado de las programaciones de las distintas asignaturas sin enmarcarlo en un plan digital de centro.

El equipo docente está constituido por un grupo de docentes jóvenes que se ven identificados con la visión e ideario del centro. Comprometidos en la educación y se encuentren en proceso de integración y consolidación del Plan Digital. Mencionar cierta actitud de indiferencia y escasas motivación por algunos docentes antiguos ante el análisis de la situación TIC de nuestro centro y su previsible implicación.

El centro interacciona con una serie de instituciones que contribuyen en el desarrollo pedagógico y que también se ven implicados en el desarrollo de las competencias del alumnado dentro del proyecto educativo. De la misma forma instituciones vinculadas en la administración gestión entre:

- El Instituto Municipal de Cultura (Ayuntamiento de Burgos) a través de las propuestas de programas educativos en las que nuestro alumnado participa.
- Escuela deportiva (Ayuntamiento) con sus propuestas que estimulan el deporte como estilo de vida entre los alumnos.
- ONG Misión Esperanza
- Fundación Caja Burgos.
- Fundación LUCTARI, visibilizar, valorar y difundir valores como la inclusión, diversidad y igualdad.
- UBU: proyecto de ciencias ciudadana ambiental: AQUACOLAB.
- UBU: formación de alumnado del Grado de Educación Primaria (profesores-tutores)
- Museo de la Evolución Humana y el Museo de Burgos con sus sendas propuestas formativas en torno a los contenidos de la evolución humana y la prehistoria.

▪ Justificación y propósitos del Plan.

En nuestra sociedad de hoy, donde las tecnologías tanto de la comunicación como de la información para el aprendizaje (en adelante, TICA) se encuentran presentes en nuestro día a día, los centros educativos no deben ni pueden mantenerse al margen de ello. Por consiguiente, la integración de nuevas tecnologías en los centros educativos es una prioridad para dar respuesta a nuestros alumnos, ya nativos digitales.

La integración de las TICA supone un nuevo reto tanto para el profesorado como para el centro, ya que requiere de una formación por parte del profesorado, así como una alta inversión económica. El Plan Digital de nuestro centro parte del principio de mejorar y promocionar las TICA, con la implicación de los docentes, discentes y familia o tutores legales.

La situación actual del Centro, en cuanto a las TICA, anima a potenciar su uso y conocimiento por parte de la comunidad educativa, además para vehicular el día a día en el proceso de enseñanza/aprendizaje. Por lo tanto, nos permita continuar progresando con el uso y el conocimiento de las tecnologías de forma sistemática y efectiva en dos grandes aspectos: en el proceso de enseñanza/aprendizaje y en el administrativo e institucional.

Durante el tiempo que esté vigente el presente Plan, se podrá dar estabilidad, dinamización y mejora al mismo, de tal manera que pase a formar parte de las líneas pedagógicas y organizativas de nuestro centro.

Para llevar a cabo este Plan, es necesaria la implicación por parte de toda la comunidad educativa del Centro. Además, cada año se llevarán a cabo las modificaciones necesarias según los seguimientos anuales que se realizarán de dicho Plan. Además, en este Plan se tendrá en cuenta la flexibilidad temporal, tanto de los materiales como de los personales, además de los posibles dificultades, retrasos, debilidades y amenazas que puedan surgir al llevar a cabo un proyecto de estas características. Es necesario para llevar a cabo este Plan, que cada curso académico se nombre un coordinador de este Plan CompDigEdu que, junto con un miembro del Equipo Directivo y dos docentes más del claustro, formen la Comisión TIC, donde, cada uno con sus funciones, velen por el impulso y motivación en el uso de las mismas. Revisión técnica de forma anual.

Las finalidades de este Plan Digital es que forme parte de nuestro P.E. y de otros planes de centro, por lo que requiere que sea asumido por toda la comunidad educativa del Centro, creando así una identidad del Centro, un estilo pedagógico y un sistema de administración y gestión adaptado a una realidad social de hoy en día en cuanto al uso de las TICA. Además, la otra finalidad de este plan es el de favorecer el desarrollo integral del alumnado y mejorar la competencia digital educativa.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro

Durante el 2º trimestre del curso 2021/2022, el centro realizó una encuesta del programa SELFIE en el que el grado de participación fue satisfactorio, como muestran los gráficos siguientes:



Gráfico 1. SELFIE ED. PRIMARIA. Porcentajes de [participación de EP](#) en la encuesta del programa SELFIE.



Gráfico 2. SELFIE ED. SECUNDARIA Y BACH. Porcentajes de [participación de ESO](#) y Bach en la encuesta del programa SELFIE.

El análisis derivado del SELFIE de primaria revela unos resultados bastante positivos porque en general las valoraciones superan los tres puntos de cinco en relación con cada una de las ocho áreas. Por otra parte, cabe destacar que los resultados son generalmente más positivos entre los integrantes del equipo directivo, medios entre el profesorado y relativamente negativos entre el alumnado (ver el gráfico 3), lo que podría explicarse en base a la mayor involucración de los dos primeros grupos en general en actividades de formación digital y en la aplicación de éstas por un lado y al posible desconocimiento por parte de algunos profesores y de los alumnos por otro lado.

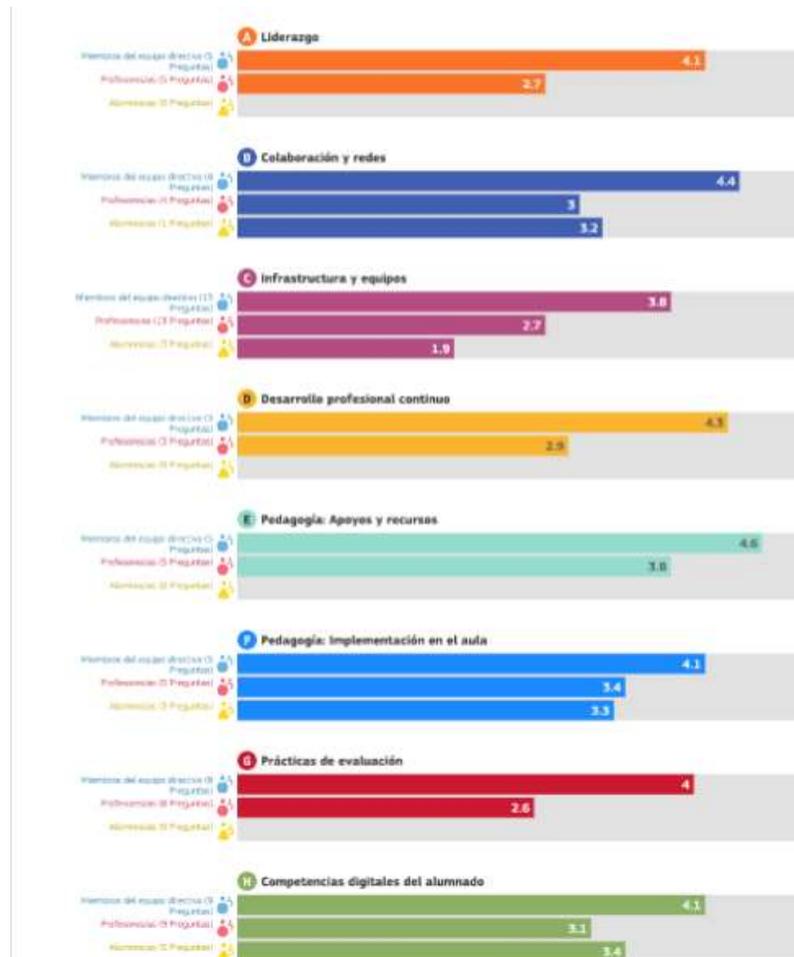


Gráfico 3. Comparación de los resultados de las 8 áreas en primaria

El análisis de los resultados del SELFIE de secundaria es también satisfactorio en cuanto a la valoración de las ocho áreas, puesto que la media general es superior a tres puntos de cinco. No obstante, destacan las valoraciones más modestas en el área 'Infraestructura y equipos' (ver el gráfico 4 inferior).

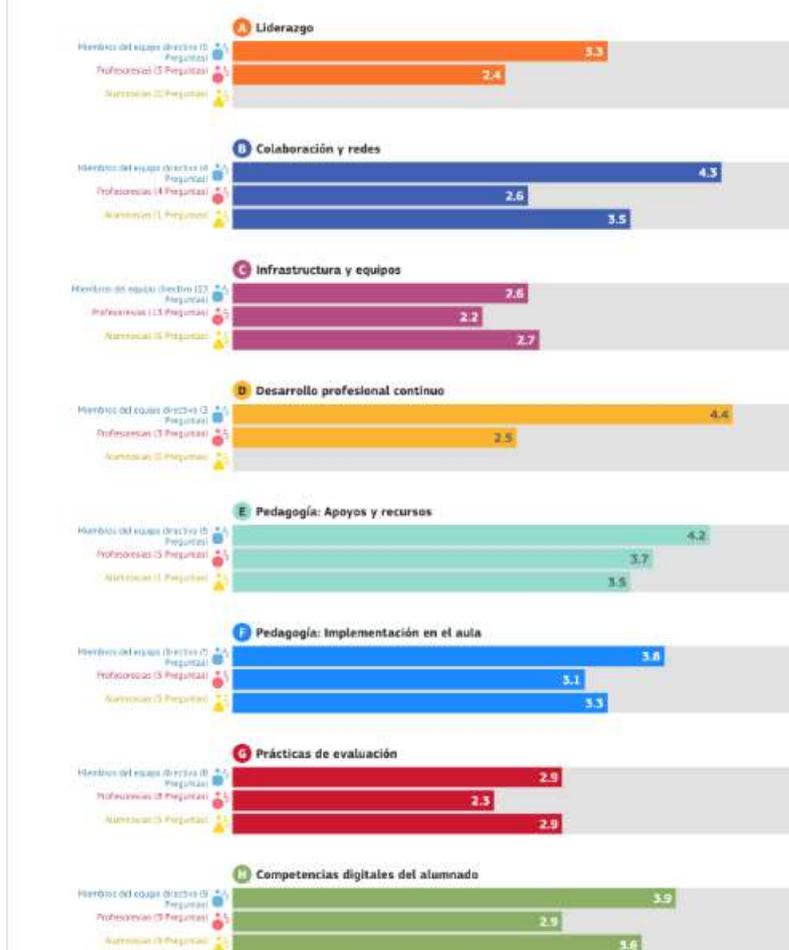


Gráfico 4. Comparación de resultados en las 8 áreas del SELFIE de secundaria

Al igual que el SELFIE de primaria, el SELFIE de secundaria refleja la escasez relativa de dispositivos y eficacia de las redes de internet del Centro.

Comparando las valoraciones de los tres grupos de participantes en el SELFIE, al igual que en el caso de primaria, las valoraciones del grupo del equipo directivo son las más altas en todas las áreas en general. Pero mientras que las valoraciones más bajas son las del grupo de profesores, las valoraciones del grupo del equipo directivo y del grupo de alumnos son más similares entre sí en varios casos, por ejemplo, en las áreas 'Infraestructura y equipos', 'Prácticas de evaluación' y 'Competencias digitales del alumnado', como puede apreciarse en el gráfico 4. Es decir, quizás el profesorado se muestre más pesimista que los otros dos grupos encuestados en secundaria respecto a los criterios de análisis del SELFIE.

De forma más concreta, apuntando las debilidades en cuestión digital, el equipo directivo y el profesorado de primaria y secundaria coinciden en la existencia en el Centro de un cierto déficit en cuanto a los recursos e infraestructura digitales del Centro, como se deriva de los datos ofrecidos por los gráficos inferiores sobre los factores que limitan el uso de las tecnologías en el Centro:

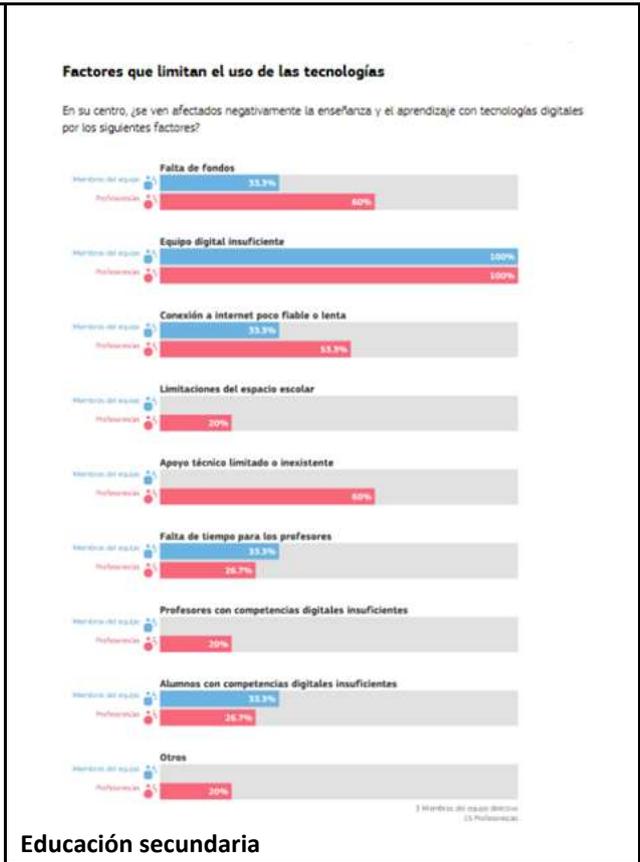
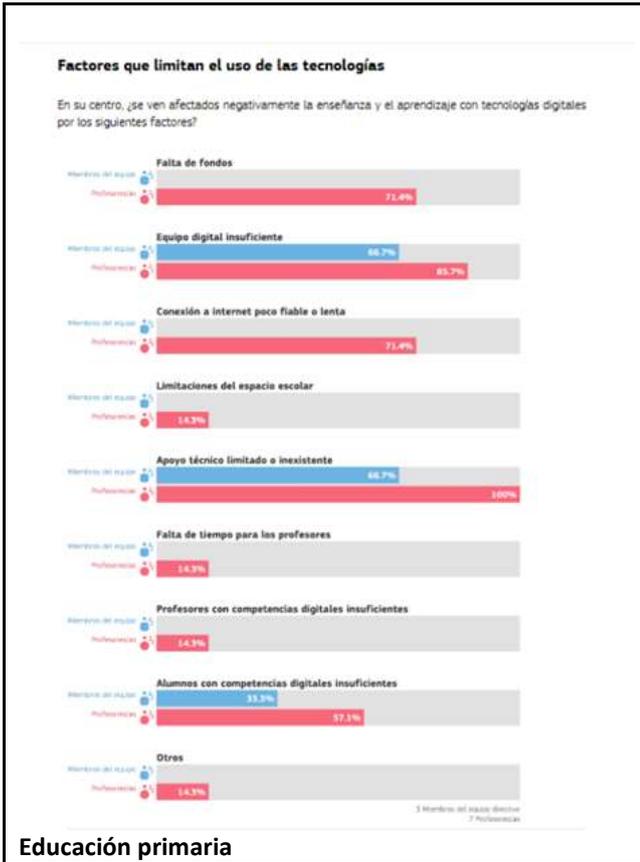


Gráfico 5. Factores que limitan el uso de las tecnologías en el Centro en educación primaria y secundaria.

Tanto en primaria como en secundaria se acusa, sobre todo, la insuficiencia de dispositivos digitales, según lo reportan el equipo directivo en EP y ESO (66,7% y 100% respectivamente) y el profesorado en EP y ESO (85,7% y 100% respectivamente).

Otra debilidad patente de la estructura digital del Centro de acuerdo con la encuesta tiene que ver con la inclusión de las familias y alumnos en el proceso digital, según muestran los datos de los gráficos inferiores:

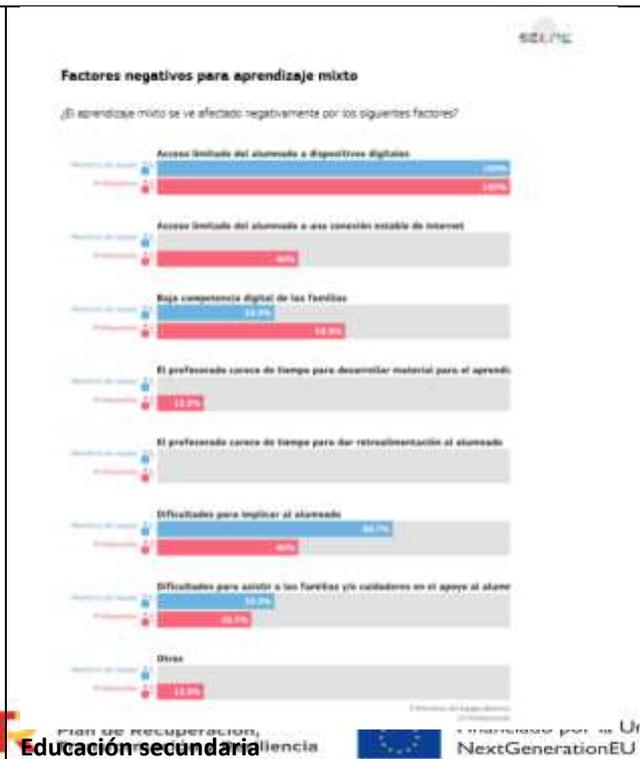
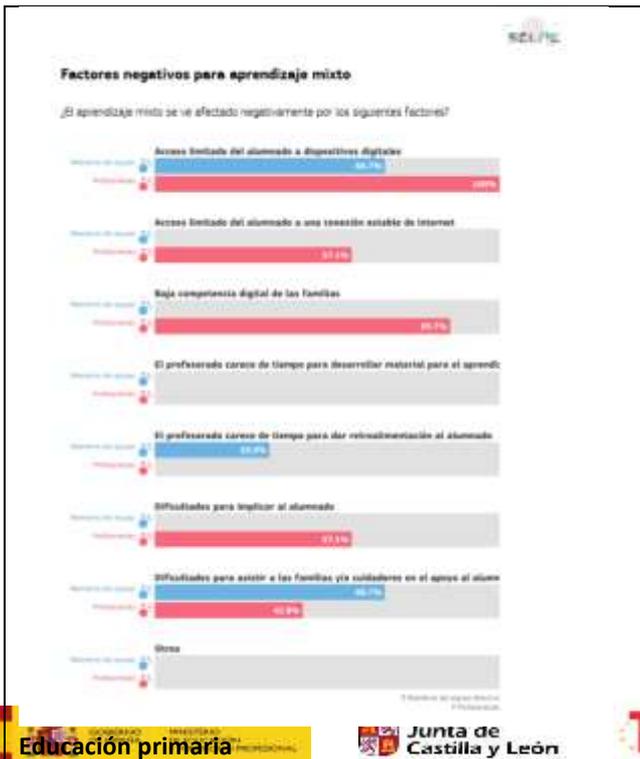


Gráfico 6. Factores negativos para el aprendizaje mixto en primaria y secundaria

Significativamente, el 100% de los profesores de primaria y secundaria apuntan el acceso limitado de los alumnos a los dispositivos digitales. La escasa competencia digital de las familias también se reconoce en buena medida por parte de los profesores de primaria (85,7%) y de secundaria (53,3%).

La información reflejada en los gráficos 5 y 6 pone de manifiesto la necesidad de equipar los espacios de trabajo y actualizar las herramientas digitales del Centro convenientemente, así como la necesidad de introducir a las familias en la dinámica digital del Centro. Del SELFIE de secundaria se desprende además que sería conveniente facilitar más información y ayuda a los alumnos en relación con el uso de las TIC, según ponen de manifiesto los gráficos 5 y 6.

En cuanto a la utilidad de las actividades de desarrollo profesional, el profesorado de primaria otorga puntuaciones considerablemente altas en general a las actividades del último año. También es satisfactorio el grado seguridad que muestran los profesores de primaria en el uso de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje según muestran los datos de los gráficos 7 y 8 respectivamente.

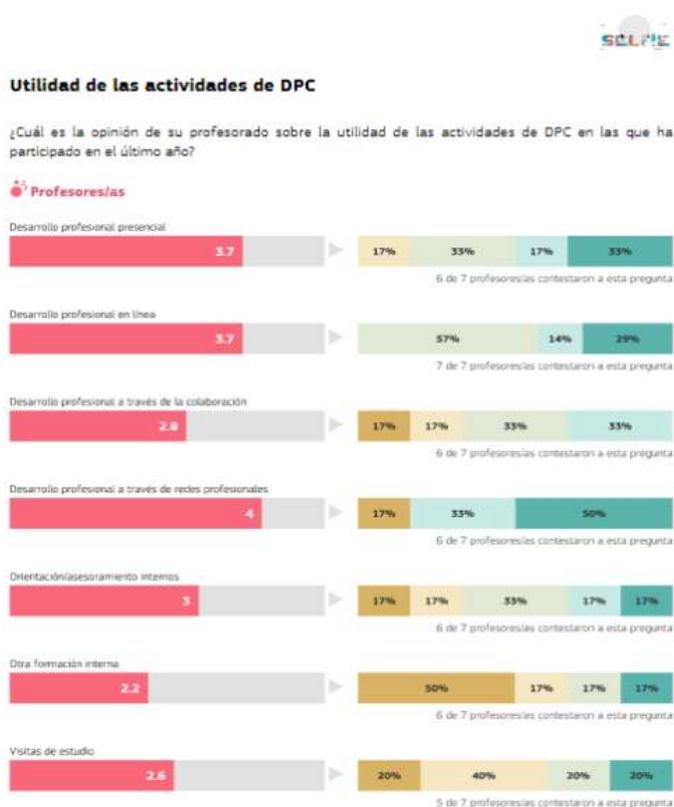


Gráfico 7. Utilidad de las actividades de DPC según el profesorado de primaria.

Destacan como actividades más populares entre el profesorado de primaria las realizadas a través de redes profesionales (4), en línea (3,7) y presenciales (3,7).

Seguridad al utilizar la tecnología

¿En qué medida el profesorado de su centro maneja con seguridad las tecnologías para realizar las siguientes tareas?

Profesores/as



Gráfico 8. Seguridad del profesorado de primaria en el uso de la tecnología.

Teniendo en cuenta que la puntuación mínima es 1 y la máxima es 5, los gráficos superiores ponen de manifiesto que los profesores de primaria consideran relevantes los cursos de desarrollo profesional del último año y se muestran seguros ante las herramientas digitales, lo que resulta muy positivo para el desarrollo del Plan Digital de Centro.

Por último, como muestra el gráfico 9, los alumnos de primaria en general reconocen un uso regular de la tecnología fuera del Centro, si bien se aprecia un valor más alto en el uso de ésta para el ocio (4,2 de 5) que para la realización de tareas escolares y fines relacionados con el aprendizaje (2,1). Por otro lado, varios alumnos reportan la ausencia de tecnología fuera del Centro (3,6), lo que va detrimento del Plan Digital y requiere la búsqueda de soluciones.

Uso de la tecnología

¿Cómo utiliza el alumnado las tecnologías dentro y fuera del centro?

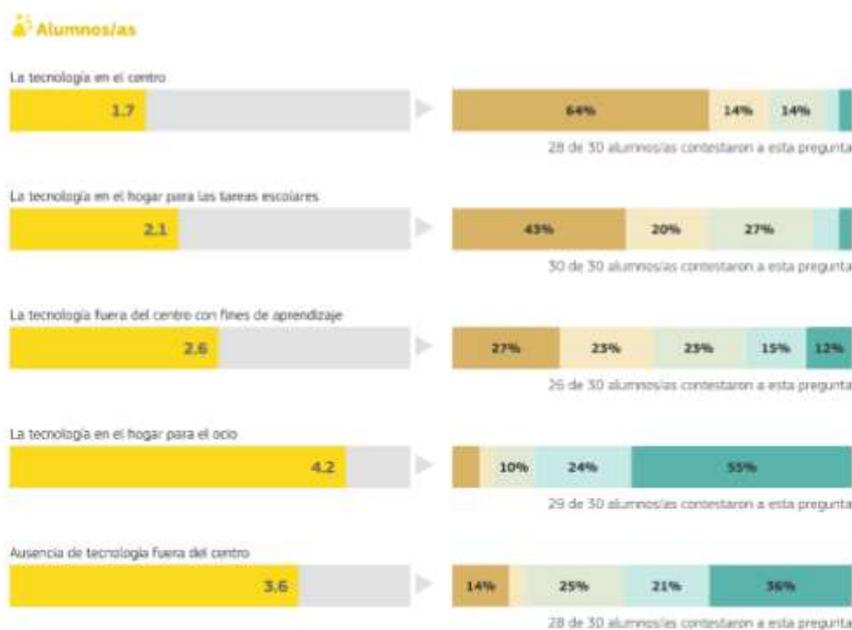


Gráfico 9. Uso de la tecnología por parte del alumnado de primaria.

Teniendo en cuenta las actividades de desarrollo profesional del último año, el profesorado de secundaria les ha otorgado puntuaciones más bajas que el de primaria, si bien el desarrollo profesional presencial (3,1 de 5) y en línea (3,8) son las modalidades más puntuadas en los dos niveles educativos (ver gráfico 11), sin contar en primaria el desarrollo profesional a través de las redes profesionales, que es el preferido por el profesorado.

Utilidad de las actividades de DPC

¿Cuál es la opinión de su profesorado sobre la utilidad de las actividades de DPC en las que ha participado en el último año?

Profesores/as

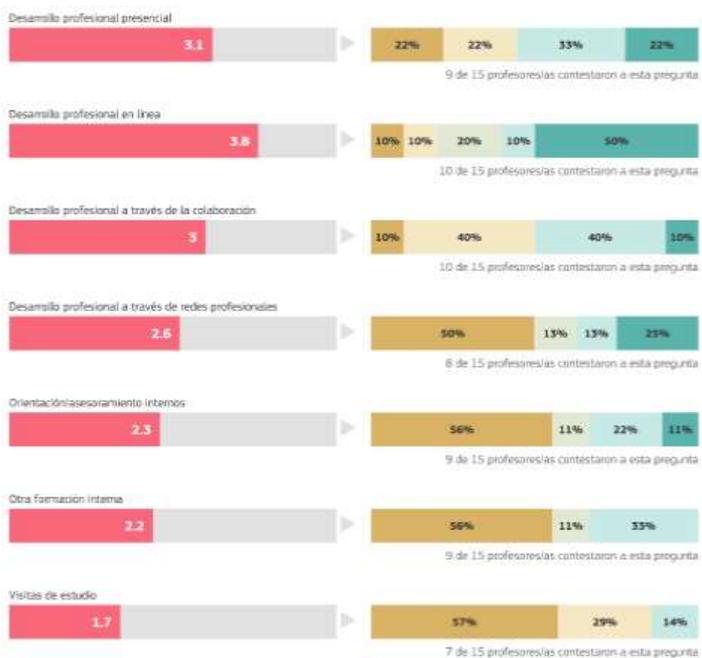


Gráfico 11. Utilidad de las actividades de DPC en secundaria

Por último, los alumnos de secundaria, al igual que los de primaria, admiten el uso de la tecnología fuera del Centro de forma regular pero más frecuentemente para el ocio (4,5) que para fines académicos (3,1).

Uso de la tecnología

¿Cómo utiliza el alumnado las tecnologías dentro y fuera del centro?



Gráfico 11. Uso de las TICs por parte del alumnado de secundaria

Desde un punto de vista global, el estudio de los SELFIE de primaria y secundaria del Centro confirma la necesidad de mejorar la infraestructura del Centro y de promover la formación de profesores y alumnos para el manejo de las herramientas digitales.

Presentamos a continuación el siguiente **DAFO** a partir de los datos recogidos en el informe final Selfie y del análisis de la realidad del Centro:

DEBILIDADES (interno)	AMENAZAS (externo)
<ul style="list-style-type: none"> -Falta de recursos y medios TIC en algunas aulas. -Conexión irregular WI-FI (no hay acceso a la Fibra óptica) en alguna zona el Centro -No todos los docentes (aunque en minoría) del claustro tiene formación TIC, no están dispuestos a realizar los cursos de formación propuestos por diversos motivos o dudan de la efectividad de los cursos de formación en TIC. - Escasas prácticas de evaluación individualizadas en la que se incluyan las TIC. -Inseguridad en el uso de las TIC en el desempeño profesional entre el profesorado de secundaria. -Escasas habilidades de los adolescentes para gestionar el uso adecuado y seguro de los dispositivos digitales y acceso a la información. -Carencia de estrategias para favorecer el empoderamiento y la competencia digital del alumnado. -Escasa participación de las familias de nuestro centro en las convocatorias de ayudas para la adquisición de dispositivos digitales por la escasa cultura digital de algunas familias. -El desconocimiento del alumnado y de algunas familias sobre la legislación vinculada con la protección de datos, tratamiento de imagen, voz que condiciona una aplicación segura. 	<ul style="list-style-type: none"> - Nuestro Centro está condicionado con la matriculación de los alumnos de forma muy aleatoria a lo largo de todo el curso académico. - Nivel socio-económico de las familias del Centro que últimamente se están incorporando, incremento de la brecha digital por la disparidad en la adquisición de dispositivos y competencias digitales. - La diversidad en las competencias digitales de las familias de nueva incorporación.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Nuestro centro tiene un ritmo de actividad bastante elevado. - El Centro cuenta con un Equipo Directivo que apoya e impulsa, en su proyecto y en el día a día el uso de las Tecnologías en el Centro. - El Claustro, en su mayoría joven, sobre todo en los niveles o etapas inferiores, está dispuesto a implementar las TIC en el proceso de E-A. Varios profesores están motivados ante este nuevo reto y tienen experiencia en el uso de las TIC. En general, el nivel de competencia digital que predomina es medio, pero todos incluyen en sus programaciones diarias actividades TIC. (Se incluye Selfie for Teacher de cada uno de los docentes que integran el claustro). Asimismo, tienen un manejo positivo de los programas y plataformas educativas que se utilizan. - Se ha formado un equipo TICA de centro, con disponibilidad y compromiso de los miembros. - Los alumnos de la ESO en un nivel medio-alto reflejan habilidades, conocimientos y actitudes que le permiten el uso desenvuelto, creativo y crítico de las tecnologías digitales. De la misma forma tienen acceso y disponen de dispositivos digitales para su proceso de E-A. - Nos encontramos diseñando un plan TIC ajustado a la situación y realidad del centro para garantizar el desarrollo de las competencias digitales de los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> - El AMPA de nuestro Centro apoya y colabora en las actividades y solicitudes de material que realiza el Centro. - Asesoramiento y supervisión del Plan Digital de centro por parte del equipo técnico #ComDigEdu de la Dirección Provincial de Burgos.

El análisis del SELFIE y del DAFO evidencia algunas conclusiones comunes, principalmente, que en las áreas de liderazgo, colaboración y redes, desarrollo profesional continuo y pedagogía (tanto apoyo y recursos como implementación en el aula) la etapa de primaria se presenta más optimista y capacitada que la etapa de secundaria en cuestiones digitales, es decir, el profesorado de primaria se muestra más seguro, más formado y más dispuesto a involucrarse en actividades y métodos de enseñanza-aprendizaje con implementación de las TIC. Asimismo, se revela que las áreas infraestructura y equipos, prácticas de evaluación y competencias digitales del alumnado presentan una serie de debilidades según las apreciaciones tanto de la etapa de primaria como de la de secundaria. Por lo tanto, es obvio que el número y estado de recursos del Centro, las formas de evaluación y el desarrollo competencias en materia digital del alumnado merecen especial atención.

Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación para el aprendizaje están integradas en el centro escolar, ya que los docentes del claustro hacen uso de éstas y las implementan en los procesos de enseñanza-aprendizaje insistiendo en el uso crítico y seguro de las mismas, en la evaluación del alumnado (en algunos casos) y en la colaboración e interacción en red del profesorado. No obstante, somos conscientes que aún queda mucho camino que recorrer y que es preciso potenciar todas y cada una de las ocho áreas que comprende el Plan Digital, y éstas serán la prioridad en el plan de acción que pasamos a describir seguidamente.

2.2. Objetivos del Plan de acción

Este plan busca dar respuesta a las necesidades de toda la comunidad educativa en relación con las TIC. Por un lado, respecto a las necesidades docentes busca facilitar y simplificar los procesos internos que todos los docentes deben hacer y que suelen conllevar un gran gasto de tiempo del cual se carece. Por lo tanto, se centrará en facilitar la coordinación y gestión de documentación de forma colaborativa y des localizada, así como comunicación asíncrona.

Respecto a los alumnos, se busca por un lado que obtengan los conocimientos y recursos mínimos para que sepan gestionar su ciudadanía de forma efectiva teniendo en cuenta la sociedad tecnológica actual. Y por otro lado, se busca que se aprovechen de las posibilidades que las nuevas tecnologías nos brindan para facilitar y potenciar la adquisición de conocimientos, el trabajo en equipo y colaborativo, la responsabilidad, etc.

Y por último, respecto a las familias, se busca que las familias estén informadas en todo momento de todas las cuestiones relativas al centro y a sus hijos. Dadas las características de las familias, es muy complicado que muchas sepan gestionar un mail u otras aplicaciones. Por lo que apuesta por hacer uso de la aplicación ClassDojo en primaria y la comunicación vía teléfono, correo electrónico y presencial.

DIMENSIÓN EDUCATIVA	ÁREA 2. Procesos de enseñanza y aprendizaje <ul style="list-style-type: none"> - Lograr dotar al alumnado de las capacidades en el uso de la competencia digital para poder desarrollarse en la sociedad actual en base a los descriptores de la competencia digital propuestos al finalizar la educación obligatoria.
	ÁREA 4. Procesos de evaluación. <ul style="list-style-type: none"> - Facilitar a los docentes la tarea evaluadora a través de aplicaciones: Forms. - Elaborar rúbricas e instrumentos de evaluación como cuestionarios con Forms para conocer el grado de satisfacción de la comunidad educativa en relación a la aplicación del Plan Digital.
	ÁREA 5. Contenidos y currículos. <ul style="list-style-type: none"> - Favorecer la atención a la diversidad a través de uso de apps educativas y contenidos interactivos que favorezcan el andamiaje constructivista de refuerzo o ampliación de contenidos y con ello, favorecer la comprensión de lo abstracto.

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	ÁREA 1. Organización, gestión y liderazgo <ul style="list-style-type: none"> - Ayudar al profesorado con la integración de las Tic para el aprendizaje. Crear acciones de apoyo, asesoramiento y formación equipo docente del centro. - Cooperar y coordinar las revisiones de la documentación relativa al desarrollo de la competencia digital en el centro: Plan TICA, criterios de evaluación de la cd, inventarios, manuales de uso, ...
	ÁREA 3. Desarrollo profesional <ul style="list-style-type: none"> - Atender a las necesidades formativas del profesorado en las Tecnologías mediante grupos de trabajos y charlas informativas.
	ÁREA 6. Colaboración, trabajo en red e interacción social <ul style="list-style-type: none"> - Facilitar la creación y gestión de proyectos a través de las herramientas colaborativas de Office 365.

2.3. Tareas de temporalización del Plan

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	ÁREA 7. Infraestructuras <ul style="list-style-type: none"> - Tener conexión a internet en todas las estancias del centro para facilitar así el uso de todos los dispositivos. - Dotar a todas las aulas de un dispositivo de proyección de imágenes y recursos.
	ÁREA 8. Seguridad y confianza digital. <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la gestión de contraseñas tanto de los dispositivos como de los mails corporativos. - Modificar las contraseñas de la red Wi-Fi.

Primer Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> - Autoevaluación para participar en el proceso para la certificación CoDiCe TIC - Creación Comisión TICA, nombramiento del responsable CompDigEdu y concreción de sus funciones. - Planificación de las sesiones de coordinación. - Protocolos de acogida. (Dinamización y difusión Plan) - Acciones de mejora reflejadas en la PGA. - Ejecución de las responsabilidades asignadas. - Establecimiento planes de actuación de las áreas del Plan Digital - Estructuración del itinerario TIC del Plan de Formación de Centro
Segundo Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecución de las responsabilidades asignadas. - Ejecución de los compromisos de mejora de la PGA. - Realización de las sesiones de coordinación planificadas. - Ejecución y seguimiento de los Proyectos de Innovación Educativa, Plan Digital y del Plan de Mejora acordados.
Tercer Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> - Finalización de las responsabilidades asignadas. - Comprobación del cumplimiento de los compromisos de mejora de la PGA. - Finalización de los Proyectos de Innovación Educativa desarrollados durante el curso. - Medición del cumplimiento de los objetivos del Plan Digital mediante los indicadores incluidos en el mismo. - Evaluación final, seguimiento y revisión si procede, conforme al del Plan Digital.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan

Se dará a conocer al claustro de profesores y al consejo escolar la elaboración del Plan TIC por medio de reuniones y charlas formativas sobre la competencia digital docente.

Una vez implantado el Plan, se difundirá a través de la web del centro (www.reparadorasburgos.com/es), las redes sociales ([reparadorasburgos](#) de Instagram y [JesusReparador](#) de Twitter) y en la reunión inicial general previamente al consejo escolar.

En el plan de acogida toda la comunidad educativa de nueva incorporación conocerá el Plan TIC del centro.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo

- Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos...

Los miembros de la Comisión TIC, designada por el Equipo Directivo, trabajan conjuntamente en la gestión del Plan Digital del Centro teniendo especialmente en cuenta las aportaciones de los coordinadores las distintas etapas educativas. La tabla inferior recoge los nombres de los coordinadores de las distintas etapas educativas y de los responsables que a su vez pertenecen a la comisión TIC.

MIEMBROS Comisión TICA	Dirección	Coordinación EI	Coordinación EP	Coordinación ESO/BACH	Coordinación página web	CompDig Edu	Responsable de formación
Claudia Delgado Silva	X	X	X			X	
Lorena Suárez Tejerina				X	X		x
Agurtzane Fullaondo				X			

FUNCIONES DE LA COMISIÓN TICA EN RELACIÓN CON LAS OCHO ÁREAS:

De forma general, la Comisión TIC promueve el uso de las nuevas tecnologías por parte de todos los componentes de la comunidad educativa, por ejemplo, impulsando la realización en las aulas de proyectos basados en el ABP con uso de TIC tanto en la ejecución como la difusión, gestionando la utilización de los recursos digitales del Centro, organizando reuniones informativas sobre cuestiones TIC (importancia del uso de estrategias y herramientas digitales, cursos de formación en TIC relevantes para el profesorado, organización del empleo de los recursos del Centro, seguridad cibernética, etc.) y promoviendo el uso real de las TIC en la vida escolar canalizando la información y la comunicación con los alumnos y las familias a través de la plataforma Alexia, la página web del Colegio y los correos electrónicos de toda la comunidad educativa.

DIMENSIÓN EDUCATIVA	<p>ÁREA 2. Procesos de enseñanza y aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar acciones formativas propuestas por el profesorado (Plan de Formación del Profesorado). • Intentar mejorar la competencia de digital del alumnado y del profesorado. • Canalizar la colaboración con los maestros colaboradores del Plan de Apoyo Provincial TICA. • Potenciar el uso de las herramientas institucionales: Office 365 (Teams, OneDrive, Forms). • Ayudar al profesorado en la integración de las TICA en las programaciones didácticas, búsqueda de recursos, elección de app... • Favorecer la innovación y colaborar en la autoevaluación e identificación de líneas de mejora.
	<p>ÁREA 4. Procesos de evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar cuestionarios a nivel interno de centro para conocer el grado de satisfacción en cuanto al uso de las TICs. • Promover entre el profesorado del centro el uso de aplicaciones y programas destinados a la mejora de la evaluación del alumnado. • Realizar encuestas entre las familias y la comunidad educativa para conocer el grado de satisfacción, utilización, uso responsable y seguridad, etc. en cuestiones relacionadas con las TIC. • Coordinar actuaciones en el marco de la certificación CoDiCeTiC. • Realizar actividades de autoevaluación con herramientas externas como SELFIE.
	<p>ÁREA 5. Contenidos y currículos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crear repositorios de recursos y materiales didácticos compartidos para promover una línea común de trabajo con las TIC. • Animar a la creación de recursos y materiales didácticos propios. • Velar por el cumplimiento de los criterios e indicadores del desarrollo de la competencia digital. • Dirigir la aparición y el desarrollo de la competencia digital en las programaciones didácticas. • Cooperar con el profesorado para el buen uso de las herramientas institucionales (office 365) en el centro.

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	<p>ÁREA 1. Organización, gestión y liderazgo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover las competencias digitales en la vida escolar • Coordinar en el Plan TICA del centro • Asesorar y promover la formación del equipo docente del centro. • Actualizar los recursos TICA del centro y supervisar que estén en buenas condiciones. • Participar en la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro. • Revisar la documentación relativa al desarrollo de la competencia digital en el centro: Plan TICA, criterios de evaluación de la cd, inventarios, manuales de uso,...
-------------------------------	---

	ÁREA 3. Desarrollo profesional <ul style="list-style-type: none"> • Organizar seminarios de formación en el centro. • Participar en reuniones, jornadas, congresos, etc. en representación del centro para transmitir al profesorado información relevante sobre programas y aplicaciones útiles para la creación de materiales didácticos • Favorecer el desarrollo de la competencia digital del profesorado en colaboración con el responsable de formación, el CFIE y el plan de apoyo provincial TICA. • Favorecer la innovación en el marco del desarrollo de la competencia digital del centro tanto entre el profesorado como del alumnado.
	ÁREA 6. Colaboración, trabajo en red e interacción social <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo de centro. • Asesoramiento tecnológico a docentes y alumnos. • Creación y diseño de material de apoyo y base documental para el profesorado (REA) en colaboración con el coordinador de formación.

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	ÁREA 7. Infraestructuras <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de las actuaciones para el correcto funcionamiento y mantenimiento de los Equipos del centro.
	ÁREA 8. Seguridad y confianza digital. <ul style="list-style-type: none"> • Realizar sesiones internas destinadas al profesorado y a los alumnos para uso seguro de los dispositivos digitales y/o favorecer la realización de sesiones de ciberseguridad con agentes externos: maestros colaboradores, Plan Director,... • Crear y difundir materiales de desarrollo y apoyo para el uso adecuado de las TIC. • Promover hábitos de uso seguro y respetuoso de los entornos TICA del centro.

El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales

Los distintos aspectos del presente Plan Digital se encuentran recogidos en los documentos institucionales del Centro, es decir, la Programación General Anual, el Proyecto Educativo de Centro, el Reglamento de Régimen Interno y las programaciones didácticas. Documentos como la PGA y el PEC establecen las pautas de utilización de herramientas y recursos digitales en el ámbito escolar, las pautas de transmisión de la información a la comunidad educativa, la normativa de conducta y actuaciones de fomento de la ciberseguridad en general y de prevención de situaciones de ciberacoso en particular. Por su parte, las programaciones didácticas del profesorado hacen referencia explícita al uso de las TICs desde cada materia. El Plan de Formación persigue la implicación del profesorado en los procesos formativos que son especialmente afines el perfil pedagógico TIC del Centro, sobre todo en el caso de los profesores de nueva incorporación.

Documento	Descripción
Proyecto de dirección	Áreas de mejora pág. 2 punto 11. Principios de intervención pág. 3 punto 7 Objetivos relacionados con la línea pedagógica pág.4 Objetivo 3 (3.3)
Proyecto educativo de Centro (PE)	Mención del desarrollo de las competencias reflejadas en líneas generales en: Misión. Estrategia. Objetivos y prioridades de actuación que se introducen en la revisión y actualización.
Propuesta curricular (PC)	Objetivos generales de centro relacionados con las TIC Metodología, selección de materiales y evaluación con herramientas TIC que tenga el centro establecido Objetivos de etapa de Ed. Primaria:

	<p>i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.</p> <p>Decisiones de carácter general sobre métodos pedagógicos y didácticos propios del centro para la etapa.</p> <p>Búsqueda, selección y elaboración de materiales curriculares diversos: El profesorado debe implicarse, con la colaboración del alumnado, en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje. En este sentido, cabe destacar que el libro de texto no debe constituir el principal y único recurso didáctico, sino que se debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la integración de las bibliotecas (del centro, del aula, del entorno, virtuales...) y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>I. Orientaciones para incorporar los elementos transversales</p> <p>Respetando el tratamiento específico en algunas áreas, los elementos transversales, tales como, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán desde todas las áreas posibilitando y fomentando que el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos sea el más completo posible.</p> <p>- Descriptor interáreas del desarrollo de la competencia digital:</p> <p>Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria.</p> <p>Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.</p>
Programación General Anual (PGA)	<p>Introducción: último párrafo en la pág. 1</p> <p>Objetivo Gral. y específico 3 en la pág.2</p> <p>Líneas de actuación 1º párrafo de la pág. 3</p> <p>Criterios de evaluación: Propuesta curricular pág. 10 (1º párrafo)</p>
Programaciones didácticas (PD)	Plantilla que se incluirá en la programación.
Plan de Lectura (PL)	Desarrollo de capacidades y competencias. Actividades págs. 2, 3 y 4.
Reglamento de Régimen Interior (RRI)	Normas de convivencia tipificación de las faltas de conductas recogidas en RRI pág. 11 sobre el uso del móvil.
Plan de Convivencia (PC)	Sobre la conducta en el aula: pág. 8 y 9. Sobre el uso del móvil y dispositivos digitales. Sobre el material informático y audiovisual.
Plan de Acción Tutorial (PAT)	<p>Comunicaciones entre profesorado y familia</p> <p>Herramientas digitales para la comunicación entre profesores y familias:</p> <p>Plataforma Alexia.</p> <p>Correo electrónico</p> <p>Registros de las tutorías personalizadas y acuerdos con las familias.</p> <p>Actividades propuestas con el uso de dispositivos y herramientas digitales:</p> <p>Desarrollo de habilidades sociales.</p> <p>Registro de las ausencias a la clase y justificación de los padres.</p> <p>Mecanismos de reforzadores sociales (Class Dojo)</p>
Plan de Acogida	<p>-Reunión inicial de curso con las familias. Presentación de las formas de comunicación entre el Centro y las familias:</p> <p>-Información a los alumnos sobre los medios de comunicación con el Centro:</p> <p>-En las reuniones iniciales de programación del curso se informa a los profesores sobre los medios de comunicación habituales a lo largo del curso.</p>
Plan de Formación de Centro	<p>Propuestas de formación permanente del profesorado para el curso 22-23:</p> <p>Recursos TICs para el trabajo de competencias.</p> <p>Herramientas Office 365.</p>

	Educación a distancia y atención a la diversidad. Itinerario para integración de las TIC en el curso 22-23: realización de los cursos Office 365 y Organización de un espacio flexible de formación y aprendizaje en torno a las TICs.
Plan de atención a la diversidad	Las TIC como herramienta para el aprendizaje en el alumnado con necesidades educativas especiales, tanto en las tareas individuales dentro y fuera del aula como en las actividades grupales. Aspectos generales en las etapas: Atención preventiva en las etapas en aspectos como: evaluación cero, enseñar a pensar, favorecer aprendizajes significativos, educación en valores, autonomía personal, técnicas instrumentales básicas y lenguaje empleando herramientas digitales. Las Adaptaciones Curriculares no significativas como los apoyos y refuerzo educativos deben hacerse en todas las áreas y materias que sean necesarias. A la hora realizar la evaluación a los alumnos de con N.E.E., hay que destacar: - Utilizar estrategias y procedimientos variados (actividades que integren las TICs, observación natural, cuestionarios, hojas de registros...).

- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

Gestión con la administración	Registro Electrónico - Red SARA Administración electrónica JCYL STYLUS Team (registro de incidencias)
Gestión económica	Alexia educaria
Gestión laboral	Alexia educaria
Gestión académica – organización.	Alexia Suite Educativa Gestión, comunicación. EDUCACYL: STYLUS Herramientas office 365 Teams.

- Propuestas de innovación y mejora:

Acción 1	Revisión y actualización de los documentos de centro y su adaptación al contexto TIC.
Medidas	Proyecto Educativo de Centro, Propuesta Curricular de Centro, Plan de Atención a la diversidad y PAT para adaptarlos al marco tecnológico.
Estrategia de desarrollo	Consulta de la legislación. Revisión y análisis del contexto educativo. Análisis del contexto TIC de centro. Correcciones oportunas. Presentación para la valoración según proceda en el claustro y consejo escolar. Difusión entre la comunidad educativa.
Responsable	Equipo directivo - claustro
Temporalización	A lo largo del curso.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

- Proceso de integración didáctica de las TIC.

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

La línea metodológica del Centro, que se basa en el aprendizaje cooperativo y constructivo, la interacción alumno-alumno y alumno-profesor, la adquisición de las competencias, la atención a la diversidad y la evaluación continua y sumativa, entre otros, adopta las TIC como otra herramienta metodológica en el proceso de enseñanza-aprendizaje que aparece en las programaciones anuales del profesorado y es propicia para la

formación del alumno. El uso de las mismas es consensuado y se introduce de forma paulatina desde las etapas más tempranas hasta los niveles superiores de educación en el Centro:

-Se comienza a usar la PDI como herramienta didáctica en Infantil y Primaria. En Primaria además se ha generalizado el uso de la aplicación Classdojo como herramienta organizativa y estimuladora del aprendizaje y el esfuerzo de los alumnos más jóvenes. A través de dicha aplicación, el profesorado lleva a cabo un seguimiento de la evolución del aprendizaje de los alumnos, evalúa su trabajo diario, provoca el interés de los alumnos y organiza las actividades del aula.

-En ESO y Bachillerato, además de los medios digitales disponibles en las aulas, con los que se proyectan regularmente los libros digitales de las distintas materias, se utilizan los dispositivos móviles de los alumnos y del centro como herramienta de aprendizaje en actividades específicas como la realización de pruebas de evaluación de actividades determinadas con Kahoot.

En todas las etapas educativas existe una línea metodológica de Centro definida que consiste en el desarrollo, en todos los grupos, de al menos un proyecto colaborativo por curso académico en los que la interdisciplinariedad y las TIC juegan un papel fundamental tanto en la elaboración de las distintas fases como en la presentación y difusión de los mismos. Todos los proyectos tienen en común el uso de una serie de herramientas TIC para la comunicación y organización (Teams y a través de Office 365 y el correo electrónico), la búsqueda de información (buscador Google), la presentación de los resultados y la evaluación de todo el trabajo realizado (Canva, Genially, PowerPoint, Glogster, Prezi, Kahoot, Quizziz) de todo el trabajo realizado, el almacenamiento de información de forma segura (One Drive, dispositivos USB, correo electrónico). Los alumnos desarrollan su competencia digital mediante el trabajo en grupo en la sala de ordenadores y, alternativamente también, de forma individual y grupal fuera del Centro. Uno de los proyectos colaborativos anuales de Centro es el proyecto europeo Etwinning, en el que los alumnos adquieren varias de las competencias clave a través de diversas actividades relacionadas con las TIC: intercambio de emails, trabajo de investigación individual y grupal, montaje de presentaciones con aplicaciones como PowerPoint, Canva o Glogster, y realización de vídeos y de videoconferencias online con Zoom.

Se realizan a lo largo del curso diversos proyectos grupales en el marco de una asignatura o materia para la resolución de situaciones de aprendizaje que favorezcan el desarrollo de las competencias de los alumnos, que utilizan herramientas TIC como las citadas en el párrafo anterior además de App de Spreaker, Book Creator o Excel para presentar un programa de radio, una historia sobre el tema propuesto, los resultados de una investigación, un póster, cartel o reseña digital, etc.

El Centro dispone de las siguientes aulas y recursos digitalizados:

- La totalidad de las aulas del Centro, desde Infantil a Secundaria, están equipadas con pizarra digital o pantalla de proyección, proyector y conexión a Internet.
- Hay otras tres salas de audiovisuales, una en el primer piso y dos en el segundo piso, que se utilizan en los desdobles, clases de música y celebración de talleres y actividades concretas.
- Se cuenta además con equipos digitales portátiles a disposición del profesorado.
- Existe un laboratorio de informática para el uso por parte de los alumnos del Centro.
- La mayoría de los libros de texto tienen la versión digital, que se utiliza frecuentemente en el aula por parte de un porcentaje alto de profesores.

- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Como parte de la línea metodológica del Centro, el profesorado incluye el uso de las TIC en su práctica docente habitual, haciendo referencia al mismo en sus programaciones didácticas. El uso de las TICs en el proceso enseñanza-aprendizaje en el aula gira en torno a la realización de actividades interactivas en el aula mediante el uso de la PDI, el libro digital de las asignaturas correspondientes o páginas web diversas, la realización de presentaciones con diferentes recursos TIC, etc. Fuera del aula, se insta a los alumnos a trabajar en proyectos utilizando las TICs y a usar vías de comunicación como el correo electrónico. La metodología didáctica con aplicación de las TICs contempla en todo momento la diversidad del alumnado, evaluando la adquisición de contenidos y competencias de acuerdo a las capacidades individuales.

El uso de las TICs cobra especial protagonismo en la ejecución de las actividades complementarias relacionadas con la celebración de días concretos seleccionados por el claustro en general, como el Día de la Constitución, el Día de la Paz, el día de la Mujer, etc., y de las actividades complementarias programadas personalmente por cada profesor como los proyectos Etwinning de E.P. y E.S.O., la celebración del Día de la Ciencia, el Día de las Matemáticas, la Semana Cultural, etc.

Introducción progresiva de la robótica en las aulas para el acercamiento de los alumnos en programación. El curso 2021-2022 el centro participó en el proyecto de innovación educativa Ingenia con los recursos materiales en ese caso con el kit de robótica proporcionado por el CFIE Burgos.

La integración del uso de las TICs en la línea metodológica del Centro incluye las siguientes pautas de actuación:

-Clases presenciales:

1. Utilización de ClassDojo en primaria para motivar a los alumnos y valorar su trabajo.
2. Utilización del correo electrónico de las familias (y el de los alumnos de Bachillerato) para el envío de material complementario, las fichas de refuerzo de los alumnos con necesidades educativas, explicaciones, tarea, correcciones y retroalimentación al alumnado en general.

-Clases no presenciales (Plan de Contingencia Digital):

1. Impartición de clases online en el horario programado mediante Google Meet.
2. Impartición de clases online de refuerzo para los alumnos con necesidades educativas mediante Google Meet.
3. Envío de explicaciones, tarea, correcciones, retroalimentación, fichas de refuerzo y ampliación, etc., a través del correo electrónico de las familias (y de los alumnos de Bachillerato).
4. Intercambio de ideas y consulta de dudas mediante correo electrónico con los alumnos de los cursos superiores.
5. Establecimiento de tutorías grupales e individuales por videoconferencia en Google Meet.
6. Utilización de las herramientas TIC que permitan desarrollar aprendizaje cooperativo mencionadas arriba.
7. Valoración de la capacidad creativa de los alumnos y su destreza en competencia digital mediante rúbricas elaboradas para cada proyecto cooperativo o actividad relacionada con el uso de las TIC.

- Procesos de individualización para la inclusión educativa.

El uso de las TIC favorece la atención a la diversidad a través de la selección de actividades adecuadas a cada necesidad educativa de modo que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea asequible y beneficioso para los alumnos de todos los niveles. De esa forma, el alumnado se siente motivado y capaz de desarrollar no sólo la competencia digital, sino el resto de competencias. El profesorado del Centro adapta la exposición de los contenidos que facilita a los diversos grupos de alumnos y diseña las tareas digitales en base al DUA para que las actividades de búsqueda de información en internet y de elaboración y presentación de contenido en aplicaciones y programas digitales por parte de los alumnos estén ajustadas a sus capacidades.

Con el objetivo de salvar la brecha digital de alumnos y familias en el caso del envío del material de refuerzo o ampliación a través de vías digitales como la plataforma Alexia, se recurre al correo electrónico o, en última instancia, a los mensajes de WhatsApp.

- Propuesta de innovación y mejora:

Acciones 1.	Secuenciación de los perfiles de salida de la competencia digital en los cursos de ESO.
Medidas	Revisión basada en la orden de enseñanzas mínimas por el que se establece el currículo de las distintas etapas. Secuenciación de contenidos en los cursos y asignaturas para la adquisición de la competencia digital. Utilización de las TIC para buscar y seleccionar información, estimular procesos y presentar conclusiones. Consulta y solicitud de asesoramiento del equipo técnico #CompDigEdu
Estrategia de desarrollo	Análisis y revisión por parte del claustro. Creación de rutas de aprendizaje para el desarrollo de la competencia digital.
Responsable	Comisión TICA
Temporalización	A lo largo del curso.

Acciones 2.	Atención a la diversidad: personalización de los aprendizajes utilizando las TIC
Medidas	Definir perfiles y características de las dificultades de los alumnos. Definir herramientas y estrategias.
Estrategia de desarrollo	Establecer diferencias, características de personalización de los aprendizajes (ANCES, TDHA, AC, ACNEE, dificultades puntuales, AC, ...)

	Investigar estrategias y herramientas TIC según los perfiles identificados y elaborar informe. Seleccionar herramientas TIC apropiadas y la estrategia para su aplicación en el aula. Realizar una propuesta de herramienta y estrategias para consolidar e integrar en el aula.
Responsable	Equipo directivo - claustro
Temporalización	A lo largo del curso

Acciones 3.	Implantación de la robótica como línea metodológica de enseñanza en primaria y secundaria.
Medidas	Definir perfiles de cada curso. Definir herramientas y estrategias.
Estrategia de desarrollo	Seleccionar herramientas TIC adecuadas para cada nivel. Concretar las estrategias metodológicas según las características de los alumnos correspondientes atendiendo a los niveles y necesidades específicas.
Responsable	Equipo directivo - claustro
Temporalización	A lo largo del curso

Acciones 4.	Implantación de Google Classroom en secundaria y bachillerato como repositorio de material académico y plataforma para la comunicación alumno-profesor y envío de tareas por parte del alumnado.
Medidas	Crear las cuentas corporativas de alumnos y profesores. Concretar las pautas de uso de la aplicación.
Estrategia de desarrollo	Definir una estructura común de las clases creadas en Google Classroom y los tipos de contenido que se expondrán en el repositorio. Presentar la herramienta a los alumnos y enseñarles su funcionamiento. Integrar la aplicación en la dinámica metodológica de forma paulatina.
Responsable	Equipo directivo - claustro
Temporalización	A lo largo del curso

Acciones 5.	Utilización de las TIC en el Plan de Fomento de la Lectura
Medidas	Estudiar la posibilidad de aplicar las TIC al Plan de Fomento de la Lectura en los distintos niveles educativos.
Estrategia de desarrollo	Concretar actividades y herramientas TIC para aplicar a la lectura. Considerar la obtención del reconocimiento Leo TIC.
Responsable	Equipo directivo - claustro
Temporalización	A lo largo del curso

3.3. Desarrollo profesional

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

La evaluación de las necesidades formativas del profesorado se lleva a cabo a través del análisis, al final de cada año escolar, de la relación de cursos realizados por el profesorado, el intercambio de información sobre las necesidades del profesorado en las [reuniones de principio de curso](#) y sucesivas, y la utilización de la herramienta de evaluación Selfie Teacher y la del CFIE anualmente.

Si bien la evaluación [Selfie for Teachers](#) que realizaron en abril de 2022 los profesores de primaria y secundaria del Centro ha desvelado la valoración positiva de las actividades de formación realizadas en el último año, se hace patente también la necesidad de implementación de estrategias de formación del profesorado en general, al encontrarse los valores generales de la autorreflexión en torno al 30%. Las áreas en las que los profesores han manifestado mayor seguridad son las de 'Compromiso profesional' y 'Contenidos digitales', con valores por encima del 40%. Es decir, los profesores han valorado con mayores porcentajes su habilidad para contribuir a la comunicación con todos los miembros de la comunidad educativa y su capacidad para seleccionar recursos digitales convenientes en la labor de enseñanza-aprendizaje.

Las áreas que han recibido unos valores más bajos en el ejercicio de autorreflexión de los profesores son las de 'Evaluación y retroalimentación', 'Empoderamiento del alumnado' y 'Facilitar la competencia del alumnado', lo que revela el déficit general del profesorado en relación con las áreas que tienen que ver con la evaluación digital de los alumnos, su inclusión en el mundo digital, tanto desde el punto de vista de los recursos como desde el punto de vista de los contenidos, y el favorecimiento de su autonomía digital. Por lo tanto, el análisis de los informes de autorreflexión de los profesores revela de una forma bastante clara la dirección del itinerario de la formación futura del profesorado.

Este itinerario consiste fundamentalmente es implementar las TIC para los procesos de enseñanza-aprendizaje y para la evaluación desde todas las áreas y asignaturas, de modo que, el uso de las TIC sea una constante diaria y natural que desarrolle la competencia digital en el alumnado y en el profesorado. La formación tendrá que incardinarse en la línea de que el docente conozca las diferentes posibilidades que ofrecen las TIC y a través de dispositivos digitales y apps, seleccione las más adecuadas para desarrollar las competencias desde su ámbito o ámbitos. Todo ello, enmarcado en el uso crítico y seguro que implique la confianza del uso de las TIC por parte de los discentes.

- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

La inmediata evaluación de sus competencias (mediante SELFIE) ayuda a sugerir qué formación adicional necesita cada persona, a la que se facilitará su participación.

No obstante, en las reuniones periódicas del claustro del centro, así como también en las reuniones que éste establece con el Equipo Directivo, se proponen planes de formación específicos para el desarrollo de la competencia digital del equipo docente del centro.

La integración curricular de las TIC se realiza en el contexto del modelo educativo del centro. Para la formación del profesorado se utiliza las 3 vías formativas:

- Formación en centro (coordinada con el CFIE en forma de grupos de trabajo o actividades funcionales para ser aplicadas en el aula).
- Participación individual en cursos organizados por la Junta de Castilla y León, que reciben la oportuna difusión.
- Formación organizada por otras entidades (Escuelas Católicas de Castilla y León).

El profesorado del Centro, con el asesoramiento del Equipo Directivo, lleva integrando las TIC en su metodología de enseñanza varios años, lo que se refleja en la PGA y las programaciones didácticas. Siguiendo una línea común de formación en las TIC, el profesorado ha realizado fundamentalmente cursos sobre gamificación en el aula, uso de dispositivos móviles en el aula, flipped classroom, metodologías activas para el desarrollo de las competencias (plan de mejora) y herramientas web 2.0 para el aula.

Como consecuencia de la pandemia, se ha orientado a los profesores del Centro en los dos últimos años hacia una formación relacionada principalmente con la educación a distancia, que se presenta en la tabla inferior:

RELACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

CURSO- PROYECTO	ENTIDAD ORGANIZADORA	AÑO	CRÉDITOS ECTS / HORAS
OFFICE 365 - AVANZADO	CENTRO DE RECURSOS Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN TIC	2021-2022	30 horas
INICIACIÓN A OFFICE 365	CENTRO DE RECURSOS Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN TIC	2020-2021	20 horas
PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA: INGENIA PRIMARIA	CENTRO DE RECURSOS Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN TIC	2021-2022	50 horas
INICIACIÓN A OFFICE 365	CENTRO DE RECURSOS Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN TIC	2022-2023	30 horas
ORGANIZACIÓN DE UN ESPACIO FLEXIBLE DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE EN TORNO A LAS TIC	CENTRO DE RECURSOS Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN TIC	2022-2023	30 horas

Proyecto de Innovación Educativa: Ingenia Primaria. Curso 2021 -2022

En el curso 2012-2022 el centro se involucró en este PIE, que pretende formar al profesorado en técnicas de robótica haciendo uso de kits LEGO WeDo 2.0, utilizando técnicas de programación mediante la herramienta que estos kits robóticos incluyen. Esta actividad se realizó con la participación de Abacus Innova.

En el curso 2022-2023 se establece como prioritario el perfeccionamiento del profesorado en el uso de las aplicaciones principales de Office 365 (TEAMS, OneDrive) para favorecer el intercambio de documentos y el trabajo cooperativo de

Centro. Además de guiar a los profesores en la realización de los cursos relacionados con dichas herramientas que ofrece el CFIE, se adopta la línea de formación referida a la Integración didáctica de las TIC solicitando a los profesores la formación en la modalidad personal, de manera que puedan adaptarla a sus horarios convenientemente. Se pretende así lograr una homogeneidad en cuanto a habilidades en el uso de las TIC que nos permita desarrollar el Plan Digital exitosamente. Durante el primer trimestre del curso académico, los profesores han realizado de forma online el curso de formación *Iniciación a Office 365* o el curso *Organización de un espacio flexible para la formación y el aprendizaje*. Se ha pretendido conseguir la actualización del profesorado que no contaba con formación en Office 365 y acercar a los docentes a una serie de herramientas de indudable utilidad para la metodología del aula como Scratch, Book Creator o App Spreaker. En el segundo trimestre se ha propuesto al profesorado como línea de formación de Centro el curso online *Metodologías ABP en espacios flexibles de formación y aprendizaje* en consonancia con la línea metodológica existente en el Centro basada en el desarrollo, en todos los niveles, de proyectos colaborativos con aplicación de las TIC.

El centro cuenta con actuaciones que difunden y dinamizan de forma efectiva la formación TIC. La **coordinadora de formación de centro** se encarga de difundir la formación TIC. Se transmite la información recibida a través del CFIE u otras entidades colaboradoras formativas (semanal, quincenal o mensualmente, en función de cuándo se recibe la información, se transmite al resto de docentes vía e-mail)

- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Como parte del Plan de Acogida del Centro, se establece un protocolo de actuación generalizado y definido en relación al uso de las herramientas digitales que se repasa a principio de cada curso, especialmente en los casos en que hay profesores de nueva incorporación. El protocolo de utilización de las TIC en el Centro se presenta en cada curso escolar en las reuniones iniciales de programación del curso. Además de reuniones generales, se llevan a cabo sesiones instructivas particulares sobre el Plan de Acogida digital para el profesorado de nueva incorporación.

Acciones:

1. Se informa sobre los medios de comunicación habituales a lo largo del curso:

-La plataforma Alexia para el ingreso de las calificaciones de los alumnos, la elaboración de los boletines de calificaciones y el envío de comunicados a las familias por parte del Centro. De forma secundaria, la plataforma Alexia se utiliza para el intercambio de comunicados de forma personal entre los profesores y las familias.

-El correo electrónico para la comunicación entre profesores, profesores y alumnos y profesores y familias.

-La página web del Colegio para la difusión de las actividades y noticias de interés relacionadas con el Centro.

-La red social Instagram y Twitter para la difusión de las actividades y novedades del Centro.

-Mensajes de Kaizala para la comunicación ágil entre profesores.

2. Se informa sobre el protocolo de utilización de los equipos de aula, indicando el usuario y contraseña de acceso, la contraseña de la red Wifi, las instrucciones del uso de los proyectores, etc.

3. Se informa sobre el protocolo de utilización de los ordenadores de la sala de informática, cuyo uso está sujeto a la reserva previa de hora/s de ocupación por parte del profesorado a través de un [calendario como el siguiente para cada mes](#), accesible desde TEAMS y que recoge el momento de ocupación de la sala de informática, el nombre del profesor responsable, observaciones e incidencias y las posiciones de los alumnos en relación a los equipos.

Se indica que los ordenadores del laboratorio de informática son para el uso de los alumnos tienen acceso sin necesidad de contraseña de usuario. Los ordenadores presentan un sistema de bloqueo ante cualquier intento de programación, descargas de software por parte del alumnado.

4. Se informa sobre el protocolo de actuación del profesorado ante las incidencias producidas con los equipos digitales. De forma general, las incidencias se anotan en TEAMS. En el caso de las incidencias más urgentes, se promueve el uso de la aplicación WhatsApp para agilizar la comunicación con los responsables digitales del Centro y la búsqueda de soluciones.

Responsables TICA:

Dña. Claudia Delgadillo Silva

Dña. Agurtzane Fullaondo Vitores

Dña. Lorena Suárez Tejerina

-Persona responsable en seguridad: Dña. Claudia Delgadillo Silva

Si se produjeran incidencias graves como el secuestro de ordenadores, la persona responsable en seguridad notificará a INCIBE (017). Otros recursos útiles para velar por la seguridad del sistema de informática del Centro son:

- la Oficina de Seguridad al Internauta (<https://www.osi.es/es>) para avisos sobre seguridad -
- la web <https://haveibeenpwned.com/> para comprobar si una cuenta de correo electrónico ha sido secuestrada
- la OSI (Oficina de Seguridad del Internauta: <https://www.osi.es/es>) para el seguimiento de actualizado de ataques e incidencias
- el PLAN DE SEGURIDAD JCYL (<http://www.educa.jcyl.es/plandeseguridad/es>)
- Internet Segura For Kids (IS4K): <https://www.is4k.es>

5. Se informa sobre la plataforma TEAMS como sala de profesores virtual donde están disponibles documentos relevantes para la organización del Centro y la colaboración del profesorado, como las plantillas de control de asistencia, las plantillas de seguimiento del plan de lectura, los informes de la evolución de los alumnos en cada evaluación, la relación de las actividades complementarias de cada nivel educativo, pautas de atención a la diversidad, etc.

6. Se informa sobre el protocolo de actuación para preservar la seguridad de todos los miembros de la comunidad educativa, promoviendo el uso de las herramientas corporativas, indicando las pautas de utilización de los ordenadores comunes (precaución con las contraseñas, cierre de aplicaciones, etc.), la obligatoriedad de respetar la ley de protección de datos y la manipulación adecuada de las fotos y los vídeos de los alumnos, etc. En cuanto a la ley de protección de datos, se incluye el siguiente pie de página en el correo institucional en cumplimiento de la LGPD (protección datos):

Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y puede contener información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por Ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que, de forma inmediata, nos lo comunique mediante correo electrónico remitido a nuestra atención y proceda a su eliminación, así como a la de cualquier documento adjunto al mismo. Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje, o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, están prohibidas por la ley. En aras del cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a: _____ o bien en la dirección: _____

7. Se informa sobre el [protocolo de actuación](#) ante situaciones de ciberacoso, indicando al profesorado que deben comunicarse las incidencias al equipo directivo a la mayor brevedad posible.

- Propuesta de innovación y mejora:

Acción 1	Propuestas formativas para el profesorado en la integración TIC en las aulas en base a la línea organizativa y metodológica del Centro.
Medidas	Asesoramiento en propuestas formativas para el desarrollo de la competencia digital del profesorado y su consolidación en las aulas. Asistencia a cursos formativos para el desarrollo de la competencia digital docente.
Estrategia de desarrollo	Las propuestas por el CFIE Proponer y asistir a cursos de formación sobre GSuite. Proponer y asistir cursos de formación sobre evaluación de la competencia digital. Proponer y asistir a cursos de formación sobre integración de las TIC en el aula empleando metodologías activas. Proponer y asistir a cursos de formación sobre la plataforma Google Classroom.
Responsable	Responsable de formación del centro.
Temporalización	A lo largo del curso.

Acción 2	Actualización del plan de acogida digital
Medida	Revisión y diseño del plan de acogida.
Estrategia de desarrollo	Subir los materiales, archivos, recursos al equipo Teams del claustro.
Responsable	Equipo TIC y profesores
Temporalización	A lo largo del curso

3.4 Procesos de evaluación

- Procesos educativos:

- Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

Se usan procedimientos e instrumentos que permitan determinar el nivel competencial alcanzado. Para ello se proponen proyectos colaborativos, situaciones de aprendizaje y actividades significativas en las que el alumnado debe mostrar el nivel de conocimientos adquiridos de los contenidos del currículo y de la destreza digital correspondientes a través de las diferentes herramientas digitales mencionadas en el apartado 3.2. La evaluación de dicha destreza digital se lleva a cabo mediante la observación diaria en base al principio metodológico de evaluación continua y mediante rúbricas elaboradas para cada una de las actividades y proyectos.

Al final de la etapa de Ed. Infantil se valora la capacidad del alumnado en relación a las actividades TIC que se realizan en el aula.

En Ed. Primaria, ESO y Bachillerato se valorará según el perfil de salida establecido en la orden de enseñanzas mínimas, la competencia digital del alumno en base al uso de las TIC que se realice en cada asignatura.

La comisión TIC, con las aportaciones de los profesores, realizará anualmente una valoración del tratamiento de las TIC en el proceso de enseñanza - aprendizaje y propondrá estrategias de mejora para incluir en las programaciones del curso siguiente. Se analizarán los aspectos siguientes:

- Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos.
- Número de actividades realizadas y valoración de las mismas.

Herramientas:

- Cuestionario mediante la aplicación Forms indicando el grado de satisfacción con las actividades realizadas relacionadas con las TIC. De sus resultados se extraen conclusiones para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, las contempladas por los profesores en sus programaciones.

- Herramientas utilizadas para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en entornos digitales para la realización de trabajos, proyectos, situaciones de aprendizaje, rúbricas, etc.: cuestionarios con Forms, Kahoot!, Quizziz.

- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Se prioriza la evaluación de la competencia digital del alumnado de forma presencial a través de las herramientas mencionadas en el apartado 3.2 como parte de la línea metodológica del Centro. uso de instrumentos de evaluación presenciales. Herramientas de evaluación accesibles como las de la plataforma educativa Alexia, con la que trabaja el centro, y aquellas que no requieren registro por parte de los alumnos como los cuestionarios online (Forms, Kahoot) y plataformas dinamizadoras como Class Dojo se pueden usar tanto en el aprendizaje presencial como no presencial.

Los perfiles de salida de la competencia digital serán el criterio de evaluación para el desarrollo de la competencia digital en entornos digitales presenciales y no presenciales.

- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

En las reuniones de profesores semanales se reserva un punto en la orden del día para que los docentes presenten aquellos métodos o herramientas digitales que pudiesen reportar algún éxito en el desarrollo de la competencia digital de los alumnos dando lugar a análisis y debate.

Se incluye la evaluación de la integración de las TCS en los procesos de enseñanza dentro de la estrategia de evaluación de los equipos de coordinación didáctica de etapas e interniveles, a partir de los objetivos y actividades vinculadas a las TIC planificadas previamente y utilizando la herramienta de evaluación de la propuesta curricular diseñada por el centro.

- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Como se indicó en el punto 3.2., se utilizan regularmente herramientas como Kahoot y Quizziz y actividades de los libros digitales de cada materia para la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

La información relativa a la evaluación formal del alumnado se gestiona a través de la plataforma educativa Alexia.

Durante las sesiones de evaluación final se valorará el grado de adquisición de las distintas competencias por parte de los alumnos. El registro lo realizará el tutor con el consenso de la junta de evaluación.

- Procesos organizativos:

- Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

La comisión TIC con las aportaciones del profesorado evalúa la eficacia del contexto tecnológico para el proceso de enseñanza- aprendizaje a lo largo del curso en las reuniones establecidas y a través de cuestionarios realizados con Forms. Para ello, analiza y valora los aspectos siguientes:

- Adecuación de las normas de utilización de los medios y recursos informáticos.
 - Validez de los agrupamientos realizados para el uso de los medios informáticos.
 - Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
 - Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos y su grado de cumplimiento.
 - Reparación de los equipos y dispositivos.
 - Necesidades de nuevos recursos y materiales.
 - Conclusiones y propuestas de mejora, los cuales figurarán en la memoria de fin de curso.
- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

Escala de evaluación del Plan TIC.

Reuniones y actas de las reuniones de los niveles Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato y comisión TIC.

Encuesta de satisfacción a familias (anual)

▪ Procesos tecnológicos:

- Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

La comisión TIC valora anualmente la eficacia de la estructura funcional de las redes y servicio del centro.

Analiza, con ayuda de los equipos, los aspectos siguientes:

- Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.
- Actualización de la página web del centro.
- Grado de utilización de la plataforma educativa ALEXIA por parte de las familias.
- Desarrollo de una comunicación adecuada entre el profesorado mediante recursos electrónicos.
- Participación del profesorado en el Teams para la realización de documentos colaborativos.
- Uso de nuevos recursos funcionales para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
- Actualización de las aplicaciones instaladas en equipos.

Las conclusiones y las propuestas de mejora se reflejan en la memoria anual del curso.

- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

La estrategia es la siguiente:

Inclusión de aspectos relacionados con la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios digitales del centro dentro de la estrategia de evaluación de los diferentes equipos de coordinación didáctica (Etapa/nivel/Internivel).

Empleo de la herramienta de autoevaluación SELFIE

Los responsables de la Comisión TIC elaboran a final de curso un informe sobre el aprovechamiento, eficiencia y correcto uso de los distintos recursos tecnológicos, redes y servicios.

El equipo directivo analiza la evaluación realizada por los equipos de coordinación didáctica y la Comisión TIC en relación y la integración de las TIC en todos los aspectos (curriculares, organizativos y tecnológicos) y el informe obtenido con la herramienta SELFIE.

Finalmente elabora un informe que presenta al Equipo Directivo en el que se detallan los aspectos más relevantes y las desviaciones de percepción observadas y las propuestas de mejora.

El Equipo Directivo valora la necesidad o no de realizar ajustes para garantizar la alineación de la forma en que se está llevando a cabo la integración de las TIC con la estrategia y proyecto educativo del centro.

▪ Propuesta de innovación y mejora:

Acciones 1.	Definir una línea común de evaluación en el centro
Medida	Revisar las programaciones para ver qué instrumentos y procedimiento de evaluación se siguen en áreas y asignaturas. Sistema consensuado de evaluación de la competencia digital del alumnado. Despliegue de estrategias de autoevaluación y coevaluación.
Estrategia de desarrollo	Revisar los descriptores operativos de salida de las etapas. Definir y concretar descriptores de cada nivel. Formación del profesorado en evaluación de la competencia digital. Selección de herramientas de evaluación acordes con la propuesta curricular de centro, considerando la autoevaluación y coevaluación. Aplica en el aula herramientas de evaluación seleccionada. Definir una estrategia de evaluación que incluya autoevaluación y coevaluación.

Responsable	Comisión TICA y profesores
Temporalización	A lo largo del curso.

Acciones 2.	Creación de un cuaderno del profesor para el registro de la evaluación de los aprendizajes del alumnado
Medida	Implantación del sistema de registro de evaluación de los aprendizajes mediante el cuaderno del profesor de la plataforma Alexia.
Estrategia de desarrollo	Diseñar el cuaderno del profesor de forma consensuada Ajustar el diseño del cuaderno a los criterios de calificación descritos en la programación de aula de cada materia. Entrenar al profesorado en el uso de todas las funciones del cuaderno
Responsable	Comisión TICA y profesores
Temporalización	A lo largo del curso.

3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

La estrategia para la integración curricular de las TIC se realiza de distinta forma en cada etapa, ya que cada una dispone de un modelo diferente de programación didáctica, pero aparece reflejada en todas ellas.

E-n las programaciones didácticas de Infantil y Primaria aparecen en el apartado ESTRATEGIAS DE INCORPORACIÓN DE LAS TIC EN EL AULA

- La competencia digital aparece como CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES en las programaciones didácticas de Secundaria.

En las diferentes unidades didácticas se recogen los contenidos vinculados a la adquisición de la competencia digital, con criterios de evaluación y/o estándares de aprendizaje evaluables.

Los alumnos desarrollarán las capacidades de información, comunicación y colaboración en la competencia digital de forma transversal en las distintas asignaturas.

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Ed. Infantil:

	1º INFANTIL	2º INFANTIL	3º INFANTIL
ASPECTO (ordenador, apps, robótica...)			
Inicio en el manejo del ratón	X	X	X
Utilización de las teclas de desplazamiento		X	X
Manejo del teclado e iniciación a procesador de texto			X
Utilización de juegos educativos que desarrollen diferentes aspectos: Memoria visual y auditiva, orientación espacial, conocimiento esquema corporal, iniciación lectura y escritura, juegos de lógica matemática, etc...	X	X	X
Participación en sesiones guiadas de navegación por internet en páginas de interés infantil, webs,....		X	X

Ed. Primaria, ESO y Bach	1º EP O	2º EP O	3º EP O	4º EP O	5º EP O	6º EP O	1º ES O	2º ES O	3º ES O	4º ES O	1º Bac h	2º Bac
PROCESADOR DE TEXTO												
Uso elemental (teclado)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Formato de texto y párrafo					X	X	X	X	X	X	X	X
Copiar textos sin formato							X	X	X	X	X	X
Tablas / Formato de tablas								X	X	X	X	X
Tabuladores / Sangrías							X	X	X	X	X	X

Insertar imágenes y otros objetos					X	X	X	X	X	X	X	X
Caracteres especiales, fórmulas									X	X	X	X
Columnas							X	X	X	X	X	X
Numeración / Viñetas							X	X	X	X	X	X
Formato de página							X	X	X	X	X	X
Numeración de páginas - ÍNDICES									X	X	X	X
Exportar a PDF							X	X	X	X	X	X

	1º EP O	2º EP O	3º EP O	4º EP O	5º EP O	6º EP O	1º ES O	2º ES O	3º ES O	4º ES O	1º Bach	2º Bach
PRESENTACIONES												
Visualizar una presentación		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Formato de texto y párrafo					X	X	X	X	X	X	X	X
Copiar textos sin formato							X	X	X	X	X	X
Tablas / Formato de tablas								X	X	X	X	X
Tabuladores / Sangrías								X	X	X	X	X
Insertar imágenes y otros objetos					X	X	X	X	X	X	X	X
Insertar audio / Vídeo								X	X	X	X	X
Animaciones de objetos									X	X	X	X
Transiciones					X	X	X	X	X	X	X	X
Estética de las presentaciones							X	X	X	X	X	X
Hoja de cálculo												
Filas/columnas/celdas								X	X	X	X	X
Fórmulas (Operaciones básicas)								X	X	X	X	X
Fórmulas (Estadística)									X	X	X	X
Formato de celda									X	X	X	X
Fórmulas complejas (IF)									X	X	X	X
Fórmulas de textos.									X	X	X	X
Gráficas y edición									X	X	X	X

	1º EP O	2º EP O	3º EP O	4º EP O	5º EP O	6º EP O	1º ES O	2º ES O	3º ES O	4º ES O	1º Bach	1º Bach
IMAGEN-FOTOGRAFÍA												
Realizar una foto desde dispositivo móvil- tablet				X	X	X	X	X	X	X	X	X
Eliminar una foto desde dispositivo móvil- tablet				X	X	X	X	X	X	X	X	X
Exportar imágenes desde un móvil, tablet				X	X	X	X	X	X	X	X	X
DIBUJO LINEAL (Tipo PAINT)							X	X	X	X	X	X
Ajustes brillo, contraste, recorte							X	X	X	X	X	X
Edición. Fotomontajes sencillos							X	X	X	X	X	X

	1º EP O	2º EP O	3º EP O	4º EP O	5º EP O	6º EP O	1º ES O	2º ES O	3º ES O	4º ES O	1º Bach	2º Bach
VÍDEO/ANIMACION												
Grabar un vídeo						X	X	X	X	X	X	X
Exportar vídeo						X	X	X	X	X	X	X

Técnica de vídeo								X	X	X	X	X	X
Edición. Cortar, unir, transiciones.								X	X	X	X	X	X
Exportar vídeo								X	X	X	X	X	X
Edición de vídeo. Titulación.								X	X	X	X	X	X
Edición de vídeo. Chroma										X	X	X	X

	1º EP O	2º EP O	3º E P O	4º E P O	5º EP O	6º E P O	1º E S O	2º E S O	3º ES O	4º E S O	1º Ba ch	2º Ba ch
OTROS – USO DE OTRAS APPS												
Copyright / Copyleft / Licencias										X	X	X
Apps propias de las editoriales		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Uso correcto redes sociales							X	X	X	X	X	X
Kahoots									X	X	X	X
llovepdf									X	X	X	X
Canva							X	X	X	X	X	X
Genially							X	X	X	X	X	X
Prezzi									X	X	X	X

CORREO ELECTRÓNICO												
Consultar el correo electrónico					X	X	X	X	X	X	X	X
Redactar correos					X	X	X	X	X	X	X	X
Adjuntar / Descargar Adjuntos					X	X	X	X	X	X	X	X
Reenviar correos					X	X	X	X	X	X	X	X
Múltiples destinatarios (CC, CCO)							X	X	X	X	X	X
Cortesía / etiqueta							X	X	X	X	X	X
Identificar spam, phishing....							X	X	X	X	X	X

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Se establecen como prioritarios los criterios de unanimidad y seguridad a la hora de seleccionar los recursos digitales, organizar las actividades correspondientes y difundir los resultados de las mismas, en base a la línea metodológica del Centro.

Los recursos digitales incluyen las plataformas de las editoriales de los libros de texto que usa el profesorado en el aula en todas las etapas educativas y los recursos web elaborados por cada profesor en función de sus materias, algunos de los cuales se encuentran en la web del centro distribuidos en cursos y asignaturas. Los alumnos que colaboran en los proyectos e-twinning tienen acceso, si padres/madres/tutores lo autorizan, a la plataforma de trabajo, presentación de resultados/productos y comunicación con otros participantes europeos. Como se indicó en el apartado 3.2., se plantea como propuesta de mejora la creación de repositorios de los recursos didácticos digitales de las distintas asignaturas que serán compartidos con los alumnos a través de la plataforma Google Classroom.

Estrategia para el diseño coordinado de actividades para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.

Nos encontramos organizando la propuesta que estructure el repositorio de recursos en el centro:

-Desde las asignaturas de los distintos niveles se proponen actividades siguiendo un modelo de programación en el que se indica: descripción, contenidos, indicadores de aprendizaje y herramientas de evaluación.

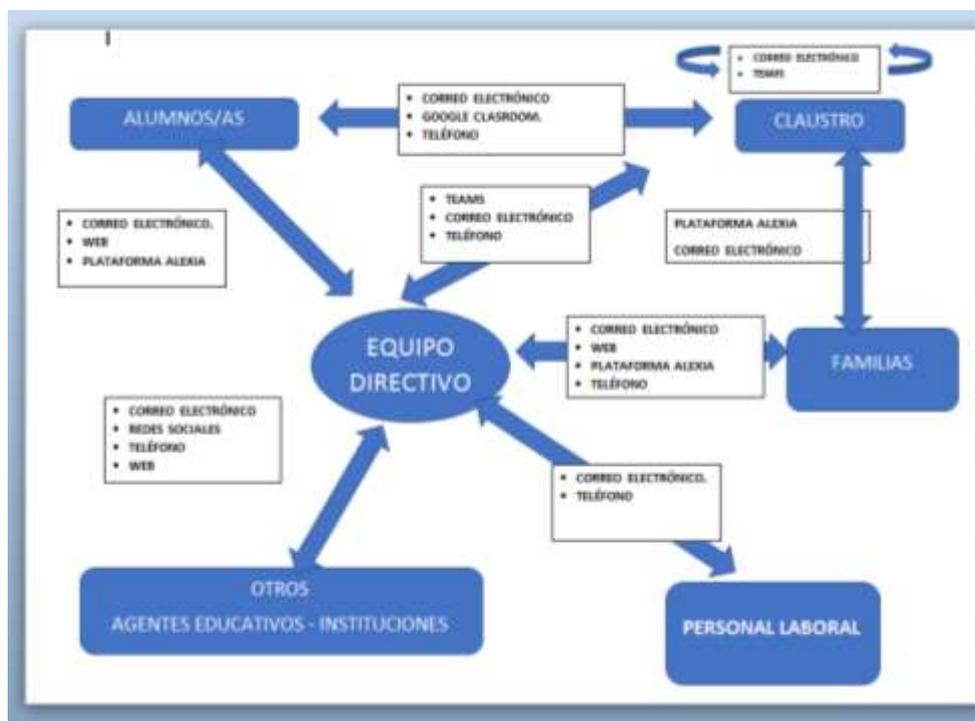
-Se incluirá en las programaciones didácticas debidamente secuenciados, los contenidos, descriptores de salida y estrategias de evaluación resultantes para cada nivel educativo.

- Propuesta de innovación y mejora:

Acción 1	Actualización de las programaciones didácticas
Medida	Integración en las programaciones de contenidos relativos a las diferentes dimensiones de la competencia digital debidamente actualizados y secuenciados.

	Sistematización y ajuste de las programaciones didácticas en relación a la secuenciación y evaluación de la competencia digital en todas las etapas.
Estrategia de desarrollo	Reflexión conjunta. Programación. Análisis de la situación y características de la relación de los alumnos con la tecnología. Establecer los contenidos, descriptores y metodología. Integrar en las programaciones didácticas de curso y asignatura los contenidos, descriptores, metodologías y criterios de evaluación acordados. Programación y difusión.
Responsable	Equipo TICA y profesores
Temporalización	A lo largo del curso.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social



- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Como se apuntó en el apartado 3.2. Los alumnos colaboran en proyectos colaborativos a través de los cuales llevan a cabo tareas de investigación, producción, presentación y difusión con herramientas digitales como Google, Canva, Prezzi, Powerpoint, etc. El proyecto etwinning anual además les da la oportunidad de compartir su trabajo en una plataforma europea de hermanamiento escolar.

La comunicación digital se ha integrado en la vida diaria del Centro paulatinamente de forma adecuada.

Se utilizan de forma general la plataforma Teams, la plataforma Alexia, la página Web del Colegio, los correos electrónicos de los integrantes de la comunidad educativa y las redes sociales como Instagram y Twitter.

Medios de comunicación habituales **con los alumnos:**

-Página Web del Colegio, especialmente el Rincón del alumno, donde pueden encontrar el calendario de evaluaciones y de exámenes de cada evaluación, los emails del profesorado y enlaces a páginas web interesantes de cada asignatura por niveles educativos.

También pueden consultar la sección de noticias de las actividades realizadas en cada etapa.

-El correo electrónico para el envío para la resolución de problemas/dificultades y la consulta de dudas.

-Las redes sociales: bajo la gestión y supervisión de la comisión TIC para conocer actividades y novedades del Centro.

Medios de comunicación habituales **con las familias**:

-La plataforma Alexia, para comunicar actividades y noticias relevantes de última hora.

-Correo electrónico, que duplica la información enviada por Alexia, lo que resulta beneficioso para subsanar la brecha digital en los casos en los que las familias no están suscritas a la plataforma, y permite comunicar rápidamente incidencias como la ausencia de los alumnos en las clases.

-Página Web del Colegio, donde pueden encontrar la siguiente información de interés:

- Ideario, organización y servicios del Centro
- Noticias novedosas como plazos de solicitud de becas, matrículas, etc.
- Actividades realizadas en cada etapa educativa
- Rincón del alumno.

-Las redes sociales Instagram y Twitter bajo la gestión y supervisión de la comisión TIC para dar a conocer actividades y novedades del Centro.

Medios de comunicación habituales **con los profesores**:

Gestión de comunicación interna:

-TEAMS para la publicación de documentos de trabajo colaborativo, informativos y relativos a la organización del Centro.

-Correo electrónico para el anuncio de reuniones, anuncio de convocatorias de concursos y cursos de formación, solicitud y entrega de documentos de elaboración personal, etc.

-Aplicación de mensajería instantánea: Kaizala para comunicaciones urgentes.

Plataforma educativa: las tareas de comunicación y gestión de documentación se realizan empleando la plataforma educativa **ALEXIA**.

La secretaria del centro es la responsable de la gestión interna de la plataforma educativa. Además de registrar los datos de los usuarios y configurar los diferentes apartados de organización y con la directora se encarga de velar por la accesibilidad, actualización y buen uso de la misma.

Uso de ALEXIA por parte del profesorado

Todos los integrantes del claustro tienen acceso a la plataforma educativa mediante clave y contraseña, facilitados por el secretario (responsable de la plataforma) en el momento de su incorporación al centro.

Se pueden asociar diferentes perfiles de usuario (profesor, administración, secretaria, orientador, dirección, supervisor). Cada perfil de usuario tiene definidos unos privilegios de acceso, siendo el supervisor el perfil que más privilegios tiene: la secretaria.

El profesorado se compromete a respetar las normas de seguridad y confidencialidad, según figura en el Código de Conducta, en el tratamiento de la información disponible en la plataforma.

El profesorado debe informar al secretario, según proceda, de cualquier incidencia relacionada con el uso o funcionamiento de la plataforma. Si la incidencia no la pueden resolver de forma interna el secretario y los supervisores, se generará un caso en el servicio online de soporte técnico de la plataforma.

Uso de ALEXIA por parte de las familias:

Las familias tienen opción de contratar el módulo de comunicación para recibir información puntual sobre todos los aspectos relacionados con el proceso educativo de los alumnos y funcionamiento del centro.

La plataforma educativa genera los usuarios y da la opción de que el usuario genere su propia contraseña para todos los padres o tutores legales al inicio de cada curso escolar. Se les signa el perfil de usuario padre/tutor.

Por el correo se le envía los datos de acceso de las familias (tutores legales), junto con un documento que en el que se incluyen instrucciones básicas de acceso y funcionamiento de la plataforma como herramienta de seguimiento del alumno y comunicación familia-colegio.

El centro dispone de una dirección de correo habilitada vinculada a la plataforma para que las familias hagan llegar al responsable de la plataforma las incidencias relacionadas con el uso y funcionamiento del módulo de comunicación de la plataforma educativa.

La plataforma Alexia para enviar comunicados informativos generales y los boletines de notas.

-El correo electrónico - propio de las familias y/o tutores legales, a excepción de en 2º Bachillerato, en aras de fomentar su autonomía- para enviar comunicados informativos generales, los boletines de notas, (cuando las familias no dispongan de acceso a Alexia), fichas de refuerzo de los alumnos y establecer comunicación directa con las familias y concertar entrevistas.

EDUCACYL: Todos los miembros de personal docente y directivo disponen de una cuenta privada en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León. La secretaria del centro es la persona responsable de solicitar los datos de acceso a la Dirección Provincial de Educación.

El centro tiene asignada una zona privada stilus para gestiones administrativas cuyos datos de acceso son conocidos por la dirección general y las direcciones pedagógicas.

OFFICE 365 de la cuenta educacyl:

La cuenta de educacyl ofrece a todo el personal docente y directivo una cuenta de Office 365 vinculada a la plataforma y gestionada por la Junta de Castilla y León, que es empleada como herramienta para la comunicación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa y que también se emplea para generar un entorno digital de aprendizaje y colaboración mediante el uso de las diferentes herramientas de que dispone (OneDrive, SharePoint, Teams...)

Se priorizará el uso de TEAMS para a realización de encuentros online entre el personal docente y equipo directivo.

Uso de OFFICE 365 por parte del profesorado: Se establece Office 365 como herramienta prioritaria de comunicación y colaboración entre el profesorado:

- Publicación de las actividades complementarias de todas las etapas educativas.
- Publicación de informes, documentos e instrucciones de interés general.
- Plantillas de control diario de faltas de puntualidad y asistencia de los alumnos.
- Plantillas de seguimiento diario del plan de fomento a la lectura.
- Organización y realización de reuniones por videoconferencia.
- Publicación de convocatorias de cursos de formación.
 - Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Horarios comunicación e interacción: 8.00 h a 18.00 h de lunes a viernes

Se programará el envío de los correos en el horario establecido anteriormente.

Grupos creados en el Teams de la cuenta corporativa de EDUCA por etapa que los genera el equipo directivo al inicio del curso para la gestión de la comunicación y trabajo en red fuera del centro.

Cuando se establezcan comunicaciones electrónicas entre miembros de la comunidad educativa, los usuarios emisores de esas comunicaciones no deben borrar los mensajes enviados hasta el mes de septiembre del curso siguiente, con el fin de dejar constancia de lo transmitido, ante cualquier protesta por parte de cualquier miembro de la comunidad educativa.

Los correos electrónicos deben ser respetuosos con el destinatario del mismo, evitando cualquier tipo de vejación o insinuación de cualquier carácter. Normas de Netiqueta a la hora de comunicarnos: Tratamiento de ud. a los padres y tutores legales.

El centro establece además algunas normas de Netiqueta que regulan aspectos concretos sobre la interacción con familias y alumnos:

- Se aconsejará a las familias el uso del correo institucional para las comunicaciones con el centro.
- Se evitará, en la medida de lo posible, la interacción con familias y alumnos fuera del horario laboral del profesorado.
- La comunicación entre familias y profesores no tutores deberá ser canalizada por medio del profesor tutor o, al menos, ser informado.
- En la realización de reuniones telemáticas se solicitará permiso expreso para proceder a la grabación de las mismas.
- Se contará siempre con la autorización de las familias para la publicación de imagen, sonido y nombre de los alumnos en las redes sociales.
- Las publicaciones en las redes sociales se harán de forma responsable, positiva y delicada.

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

El análisis y la valoración de los protocolos de organización, colaboración, interacción y trabajo en red se hará al final de cada año académico mediante cuestionarios en Forms dirigidos a los miembros de la comunidad educativa ([familias](#), [profesores](#) y [alumnado](#)).

- Propuesta de innovación y mejora:

Acción 1	Elaboración del plan de comunicación del centro.
Medida	Análisis y diseño del protocolo. Programación y desarrollo del protocolo. Uso de ClassDojo en primaria y de Classroom en secundaria. Sustituir el uso de la aplicación de mensajería instantánea WhatsApp por Kaizala (cuenta educa.jcyl.es) para la comunicación entre profesores.
Estrategia de desarrollo	Estrategia de desarrollo: Reunión colaborativa entre los profesores.
Responsable	Equipo TICA y profesores
Temporalización	A lo largo del curso.

Acciones 2.	Consolidar la presencia del centro en RRSS
Medida	Mantenimiento de un perfil en las RRSS. Difusión entre la comunidad educativa, Twitter e Instagram.
Estrategia de desarrollo	Estrategia de desarrollo: Proceso de confección. Crear rutinas de publicación periódicas.
Responsable	Equipo TICA y profesores
Temporalización	A lo largo del curso

3.7. Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

El centro dispone de acceso a internet mediante una línea ADSL y red wifi con problemas de conectividad y dificultades para acceder a la fibra óptica por la localización del centro.

El centro dispone:

Aula de informática: trece ordenadores de sobremesa de uso compartido. Todos los ordenadores tienen acceso a internet mediante cable de red.

El uso del aula de informática se gestiona mediante un sistema de organización previa y se debe cumplir unas medidas de uso, seguridad y mantenimiento. [Normas de uso correcto.](#)

El aula de informática permanece cerrada, la llave accesible al profesorado en la zona de conserjería y debe ser entregada en cuanto finalice su uso.

Las incidencias sobre el funcionamiento de los equipos se registrarán en una ficha, disponible en la propia sala, la dirección informará al servicio técnico una vez recogida una serie de incidencias y averías. Cumplimentar la [Ficha de registro](#) de la incidencia y dar aviso a conserjería.

Equipos de aula:

Pizarras digitales: aulas de 1º Ed. Infantil, 3º Ed. Primaria y aula naranja de uso común.

Proyector: aulas de 1º, 2º, 4º, 5º y 6º Ed. Primaria, 1º, 2º, 3º y 4º ESO. En una aula de uso común, en la sala de música y salón de actos.

Acceso a internet mediante red wifi.

Ordenadores portátiles: 3

Carro

Para la realización de tareas didácticas que requieran del uso de recursos digitales en las aulas que no disponen de dispositivos o equipos, se dispone de un carro con un ordenador y proyector con acceso a internet red wifi.

El uso del carro se gestiona mediante la organización de un calendario de distribución de uso por parte del profesorado que deben cumplir las normas básicas de uso, seguridad y mantenimiento.

El carro se encuentra en la sala de profesores (2ª planta) lo cual será repuesto cuando finalice su uso.

Las incidencias sobre el funcionamiento de los dispositivos se notifican a dirección que informará al servicio técnico una vez recogida las incidencias y averías.

Software:

Todos los ordenadores del centro tienen instalado el sistema operativo de licencia WINDOWS.

Los ordenadores destinados a uso del personal del centro poseen licencia de Microsoft Office. El personal del centro no tiene autorización para instalar software en los ordenadores del centro, salvo información y autorización del equipo directivo. Se creará la figura de administrador de los equipos con su pertinente contraseña y la parte de usuario, para que quien acceda a los dispositivos lo haga desde la cuenta de usuario y no pueda efectuar cambios en el equipo, instalar aplicaciones u otros. Los ordenadores de Administración, Dirección y Secretaría poseen licencias específicas de software Windows 10, Windows 7, Microsoft office) para el desempeño de responsabilidades propias de cada cargo.

Los ordenadores destinados a uso del alumnado disponen de aplicaciones de software libre, necesarias para el desarrollo de los contenidos y de la competencia digital indicadas en las programaciones didácticas.

La sala de informática destinado a uso del alumnado para el mantenimiento de los equipos informáticos se garantizará que tengan instalado un antivirus (avast, Microsoft security essentials) actualizado y eficaz. Esta tarea recae en la revisión anual del técnico externo.

Se establece como línea de Centro el uso de herramientas informáticas online, así como la utilización de espacios en “la nube” o “pendrive” dependiendo de su edad para almacenar archivos producidos por los alumnos, configuración de activación previa del antivirus para evitar contaminación en los dispositivos del centro ante el uso del pendrive.

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

El acceso inalámbrico a internet para uso didáctico es gestionada por un servicio externo al centro, que se encarga de las tareas de configuración, actualización, seguridad y mantenimiento de la red.

Acceso de los alumnos a la red wifi: cuando los alumnos trabajan en el aula con sus dispositivos para realizar algunas actividades como evaluaciones con Kahoot, el profesor facilita la contraseña de la red wifi. Se creará una WIFI de acceso exclusivo para el alumnado con una clave que se facilitará y estará sólo destinada a la búsqueda de información en buscadores y restringido el uso a páginas no autorizadas o de contenido no apropiado e inseguro para el discente. Acceso de los equipos del centro a la red wifi: El proveedor del servicio de red , como el servicio técnico de MOVISTAR para las irregularidades en la red y un técnico de ADETEL (revisión periódica cada 2 meses del equipamiento y red) configura vía cable los equipos de sobremesa de la sala de informática para que accedan a internet automáticamente.

- Organización tecnológica de redes y servicios.
- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

La red wifi del centro con acceso abierto mediante contraseña a todo el personal. Se les facilita la contraseña que les permita conectarse con sus dispositivos personales.

Red administrativa por cableado y acceso a la red wifi: disponible en la zona de dirección, administración y secretaría para la realización de tareas vinculadas a las funciones directivas.

El gestor del servicio de la red MOVISTAR gestiona también los permisos, seguridad y mantenimiento de la red.

PRESENCIA EN INTERNET: PÁGINA WEB

El centro dispone de una página web de centro <http://www.reparadorasburgos.es>

La seguridad y estabilidad de la página la garantiza la empresa proveedora del alojamiento. Además, las el los miembros de la comisión TICA y un pequeño grupo de profesoras del claustro que no forma parte de la comisión TICA se encarga de las publicaciones en la página web del colegio.

Criterios de uso y acceso:

- Los responsables de publicar contenidos en la página web son los miembros de la comisión TICA y las profesoras del equipo de publicación mencionadas arriba bajo la supervisión del Equipo Directivo.
- Todos los miembros de la comunidad educativa pueden generar contenidos para su publicación en la página web, previa aprobación del Equipo Directivo.
- Las claves de acceso para publicar contenidos o modificar el aspecto o la configuración de la página web están en posesión del equipo de profesores encargado de la publicación y a disposición de los miembros del Equipo Directivo, todos ellos deben garantizar la confidencialidad de estos datos.
- En caso de ataques contra la seguridad de la página, será el equipo directivo el responsable de resolver los problemas que pudieran surgir y comunicarse con INCIBE.

- Actuaciones para paliar la brecha digital.

Para los alumnos que no disponen de dispositivos y no están en condiciones económica de adquirirlo, se facilita a los alumnos el acceso a los dispositivos de la sala de informática en un el tiempo establecido: lunes a jueves de 16h a 17,30 h.

Informar y registrarse por la mañana para el uso de los dispositivos

- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

A la hora de valorar cuál es la estructura, el funcionamiento y el uso que se le da a las TICA en el proceso de E-A, se pasarán rúbricas y cuestionarios a toda la comunidad educativa para evidenciar el grado de satisfacción y de uso de apps y dispositivos.

En ellos, además, se plantearán ítems que evalúen la idoneidad del uso de las TIC en distintas situaciones y el nivel de dificultad encontrado.

- Propuesta de innovación y mejora:

Acciones 1	Mejorar la conectividad y mapa de redes y conectividad.
Medida	Estudio previo de la situación. Solicitud de propuesta y presupuesto. Elaboración de mapa de redes y conectividad.
Estrategia de desarrollo	Análisis de la fluidez de la conectividad. Revisión técnica de los puntos de acceso WIFI exclusivo para los alumnos.
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	A lo largo del curso.

Acciones 2	Mantenimiento y renovación de equipos e infraestructuras TIC.
Medida	Mantener el hardware y el software actualizado y funcional para el proceso educativos y de gestión. Inventario actualizado de los recursos e infraestructura TIC.
Estrategia de desarrollo	Desde un enfoque proactivo, no reactivo. Actualización de los equipos de la sala de informática. Actualización de la infraestructura digital (proyector, monitores, ordenadores, ...) Análisis de objetivos educativos, costes y puestas en marcha si procede. Solicitud de subvenciones
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	A lo largo del curso.

3.8. Seguridad y confianza digital

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Considerando la normativa de protección de datos de carácter personal y especialmente el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de datos personales y a la libre circulación de estos datos; en el impreso de matrícula los padres/tutores legales en el caso de que el alumno sea menor de edad, o el mismo alumno en caso de que sea mayor de edad, deberá dar su autorización/prohibición para el uso/publicación de sus datos por parte del Centro con carácter propiamente pedagógicos.

Servicio de revisión de seguridad de la red de internet. La operadora de MOVISTAR suele notificar cuando perciben algún tipo de amenazas en la red. La instalación de nuevos equipos la realiza el personal técnico, que los configura y adapta a las necesidades del entorno (despacho/aula), añadiendo el software y cuentas de usuario apropiadas. La retirada de equipos también la realiza el personal técnico asegurándose de la eliminación de información sensible antes de reutilizar o dar de baja un equipo bajo la supervisión del equipo directivo. Además, se realiza una puesta a punto de los equipos de las aulas al finalizar el curso. Protocolo fin de curso para dejar todos los ordenadores en la que se procede a la eliminación de los archivos y datos personales que puedan haber quedado registrados en los mismos.

Se realizan copias de seguridad de los datos y archivos cuya importancia es relevante para la vida del Centro de forma automatizada y periódica a un dispositivo externo que se custodia en la administración y secretaría del centro, esta actuación es realizada por la dirección y secretaría del centro.

El acceso a la red WIFI y cableado está protegido por contraseña.

Todas las contraseñas de acceso (aplicativos, usuario, Wifi,...) se cambian regularmente al menos a comienzo de curso.

Las imágenes, vídeos y audios se encuentran almacenadas en OneDrive de la cuenta de Educacyl, también en un disco externo que lo resguarda la dirección y titular.

La directora y secretaría gestionan y tiene acceso al almacenamiento de las imágenes y vídeos por medio de un dispositivo de uso exclusivo del centro.

El equipo directivo es responsable de la gestión, seguridad y custodia de los datos.

En todas las actuaciones hay que tener en cuenta la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía De Derechos Digitales (LOPDGDD, 2018)

- **Datos de carácter personal y académico de profesores y alumnos**

La gestión organizativa y académica: STILUS Y EDUCARIA (Alexia Suite Educativa). Este programa está instalado en el ordenador de la directora y de la secretaria y sólo tiene acceso el equipo directivo. El responsable último de los datos es la directora

La gestión económica se realiza con el programa EDUCARIA (Alexia Suite Educativa)

La herramienta de Gestión del Profesorado: Educaria (Alexia Suite Educativa). El Equipo Directivo es el encargado de hacer copias periódicas (al finalizar el 1º trimestre y al finalizar el curso) de las tablas de datos y de su custodia. El responsable directo de los datos de gestión económica es el secretario/a/ y en último término el/la directora/a.

Gestión de datos de alumnos por parte del profesorado. La utilización de aplicaciones en dispositivos personales debe garantizar la política de privacidad definida por el centro o la Administración educativa con las garantías en la normativa de protección de datos.

Gestión de datos de alumnos por parte del Departamento de Orientación y Tutores. La recogida y tratamiento de datos relacionados con informes por parte del Departamento de Orientación serán custodiados por ellos mismos. Se usarán en todo momento las herramientas STILUS para su edición, custodia, envío o actualización.

La gestión de datos de usuarios de fondos bibliotecarios se realiza con el programa..., siendo responsable de las copias de seguridad....

- **Documentos institucionales:**

Dónde se guardan y almacenan los documentos institucionales: Los documentos están virtualmente almacenados en Onedrive de la cuenta de EDUCACYL El acceso a los documentos originales se realiza a través de credenciales de la directora y de la cuenta del centro. También se realizan copias de seguridad del servidor. Además, el Equipo directivo tiene copias en Discos Externos o memorias USB. De su supervisión se encarga el equipo directivo.

- **Acceso a los equipos:**

Todos los equipos del centro accesibles a alumnado y /o profesorado están protegidos con **contraseñas para diferentes perfiles:** alumno, profesor, administrador.

Mantenimiento de seguridad de los equipos:

El equipo directivo designa al comienzo de curso un encargado de supervisar los equipos, así como de la supervisión de que cortafuegos y **antivirus** se mantienen activos. Las incidencias en cuestiones seguridad se comunican directamente al equipo directivo.

Todo el profesorado, incluso alumnado de cursos superiores, tiene que ser consciente de la importancia de las **actualizaciones** periódicas de los dispositivos y hacerlas cuando lo solicite.

- **Normas de seguridad relacionadas con el uso de equipos y redes en el centro para alumnos y profesores:**

El RRI recogerá normas en cuanto al uso de equipos, dispositivos, redes y móviles de manera que garanticen la seguridad digital. De la misma manera se regularán protocolos de actuación y sanciones disciplinarias en caso de incidencias.

- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Los datos personales y académicos dentro de la plataforma online ALEXIA EDUCARIA están asegurados por la empresa prestataria del servicio.

Los dispositivos por los que se acceden a los datos de almacenamiento son de uso exclusivo de la dirección, de la secretaría y administración.

Los datos académicos, didácticos y documentales son alojados en los servidores de la Junta de Castilla y León, Stilus, oneDrive.

- Actuaciones de formación y concienciación.

Comunicamos y recordamos regularmente en las diferentes reuniones del personal del centro y familias sobre aspectos relacionados con la confianza y seguridad digital.

Además, se realiza una sesión informativa específica y de concienciación a alumnos y familias desde el Plan director sobre la navegación segura.

Se insta a los profesores y de obligada realización al equipo directivo cursos de formación sobre seguridad.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESTINATARIOS	TEMPORALIZACIÓN
Día de Internet Segura: Taller online Detectar estafas en los videojuegos (INCIBE)	4º a 6º EP	2º Trimestre
Día de Internet Segura: Taller online Configuración de seguridad en los dispositivos (INCIBE)	1º a 3º ESO	2º Trimestre
Seguridad en internet, configuración y navegación segura.	Padres de familia	2º trimestre
Plan Director: Uso seguro de internet. Gestión de las RRSS.	5º y 6º EP 1º y 3º ESO AMPA	3º trimestre: mayo

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.
- En todas las actuaciones se tiene en cuenta la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía De Derechos Digitales ([LOPDGDD, 2018](#)) vela por la privacidad de los ciudadanos en lo relativo a seguridad de los datos personales que gestionan las empresas, ya sea en formato electrónico o papel.
- Las siguientes medidas de seguridad son de obligado cumplimiento para todo el personal del centro en relación con el [Reglamento \(UE\) 2016/679](#) del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos). [Normativa de Seguridad.](#)
- Se evalúa el nivel de confianza y seguridad digital a través de esta rúbrica de verificación **RÚBRICA DE VERIFICACIÓN SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL EN LOS CENTROS EDUCATIVOS.**
- **Para el tratamiento de voz e imagen de los alumnos ([consentimiento](#))** emitimos este documento en el inicio del curso para la autorización de los padres, tutores legales o el propio alumno mayor de 14 años.

- Propuesta de innovación y mejora:

Acciones 1	Formación en seguridad y uso correcto de las TIC
Medida	Formación permanente en materia de seguridad a todos los miembros de la comunidad educativa.
Estrategia de desarrollo	Inclusión en los planes de formación del profesorado con contenidos que pongan en evidencia la importancia de mantener a salvo los datos. Generalizar las actividades del “Día de internet seguro” y talleres por parte de expertos en la materia del INCIBE o del Plan Director.
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	A lo largo del curso.

Acciones 2	Mejoras en la seguridad de la red WIFI del centro.
Medida	Seguridad de la red WIFI del colegio.
Estrategia de desarrollo	Implantar sistema de acceso a la red con usuario (alumno) y contraseña.
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	A lo largo del curso.

4. EVALUACIÓN

La evaluación es un elemento esencial en este proyecto TIC pues debe tener la flexibilidad de adaptarse a las situaciones futuras y a la mejora continua. Las tecnologías están avanzando a un ritmo muy rápido y los modelos de enseñanza también.

Desde el primer momento, las acciones que se vayan llevando a cabo, deben valorarse para retroalimentar de manera continuada el proceso.

4.1. Seguimiento y diagnóstico. (qué cosas usamos para evaluar, cómo y con qué y quién)

- Herramientas para la evaluación del Plan.

Instrumentos de diagnóstico.

- Instrumentos de diagnóstico estandarizados
- Reuniones y actas de los equipos de nivel e internivel.
- Reuniones CCP
- Reuniones y actas de la comisión TIC
- Informe SELFIE anual o bianual
- Valoración de los evaluadores del plan.
- Informe de la certificación TIC
- Memoria Final

Sin duda alguna, tanto los Forms, como los cuestionarios SELFIE y SELFIE TEACHER, nos han dado una visión global del nivel de competencia digital docente y discente, para poder conseguir, en el proceso y en su conjunto, la certificación CoDiCe correspondiente al centro educativo

¿Para qué vamos a usar estas herramientas?

Emplearemos las herramientas que se han citado anteriormente para:

- Hacer una autorreflexión sobre el desarrollo de la competencia digital del discente y del docente.
 - Poder hacer un sondeo entre las familias y/o tutores legales del alumnado sobre el acceso a los dispositivos digitales y la conectividad, de esta forma se tratará de poner medios para paliar la posible brecha digital.
 - Valoraremos el Plan de acogida digital para ver en qué medida ha resultado útil.
 - Comprobar el grado satisfacción de docentes y del resto de la comunidad educativa sobre medios de comunicación empleando medios digitales.
 - Valorar la notificación de incidencias en los dispositivos y/o la red, y el funcionamiento de estos.
- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

DIMENSIÓN	INDICADORES REFERIDOS A LOS OBJETIVOS	GRADO DE CONSECUCIÓN ¹			
		1	2	3	4
EDUCATIVA	1. Se han establecido criterios comunes sobre el desarrollo de la competencia digital del alumnado y se han incluido en las programaciones				
	2. Se ha potenciado el uso de plataformas institucionales digitales (Teams, Office 365).				
	3. Se ha promovido el uso de apps para el proceso de evaluación del alumnado.				
	4. Se han empleado rúbricas y otros instrumentos de evaluación para corroborar la satisfacción de toda la comunidad educativa en la consecución del Plan TICA.				
	5. Se ha favorecido la atención a la diversidad con el empleo de las TICA al ser plataforma multisensorial de acceso a los contenidos y a la evaluación.				
ORGANIZATIVA	1. Se ha instruido, asesorado y asistido al profesorado en lo referente a la integración de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje. 2. Se han revisado la inclusión de la competencia digital docente y discente dentro de las programaciones y de los documentos institucionales del centro. 3. Se han satisfecho las necesidades formativas del profesorado en cuestión digital a través de grupos de trabajo y/o charlas/reuniones. 4. Se han creado/gestionado los proyectos a través de Office365.				
TECNOLOGICA	1. Se ha mejorado el acceso a internet en todas las aulas del Centro. 2. Se han revisado los equipamientos y la dotación tecnológica del centro. 3. Se han creado protocolos de seguridad y confidencialidad (clave de acceso a los dispositivos, acceso a páginas seguras, medidas de seguridad y confianza digital) 4. Se han modificado las contraseñas de la red W-I-F-I.				

- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA	NIVELES DE LOGRO ²		
3.1. Organización, gestión y liderazgo	1.1 Se han revisado y actualizado los documentos de centro incluidos en el PE 1.2. Se ha incluido el apartado “TIC” en aquellos documentos que no lo tenían. 1.3. Se ha revisado el RRI para adaptarlo a las normas de seguridad y confianza digital. 1.4. Se ha revisado el Plan de convivencia para adaptarlo a las normas de seguridad y confianza digital			
	2.1 Se ha revisado la normativa vigente en educación infantil, primaria y secundaria para hacer una secuenciación de contenidos en los cursos y asignaturas para la adquisición de la competencia digital.			
	2.2. Se ha potenciado el uso de las TIC para buscar y seleccionar información, estimular procesos y presentar conclusiones.			
	2.3. Se han realizado las pertinentes consultas de asesoramiento al equipo técnico #CompDigEdu			
3.2 Procesos de enseñanza-aprendizaje	2.4 Se han establecido diferentes formas de personalización de los aprendizajes (ANCES, TDHA, AC, ACNEE, dificultades puntuales, AC, ...) usando distintas apps y medios tecnológicos de acceso a los contenidos, comprensión de los mismos y/o evaluarlos.			
	2.5. Se han realizado una propuesta de herramientas y estrategias para consolidar e integrar en el aula con una línea común metodológica por etapas.			
	2.6. Se ha implantado la robótica como línea metodológica de enseñanza en primaria y secundaria definiendo los perfiles, herramientas y estrategias para cada curso.			
	2.7. Se ha implantado Google Classroom como repositorio de material académico y plataforma para la comunicación alumno-profesor en los cursos de secundaria y bachillerato.			
	2.8. Se ha implantado la utilización de herramientas TIC en el Plan de Fomento de la Lectura.			
3.3 Formación y desarrollo profesional	3.1. Se han realizado autoevaluaciones para determinar el nivel de competencia digital docente.			
	3.2. Se han detectado las necesidades formativas en base a los resultados de las autoevaluaciones de la competencia digital.			
	3.3. Se han propuesto líneas formativas para el profesorado en TIC con el asesoramiento del CFIE de Burgos			
	3.4. Se ha actualizado el Plan de Acogida digital			
	3.5. Se ha unificado la presentación de los documentos informativos y colaborativos en el TEAMS del claustro.			

	3.6. Se ha organizado sesiones formativas sobre el uso de la plataforma Google Classroom y aplicaciones para el desarrollo de la competencia digital.			
3.4. Procesos de evaluación	4.1. Se han revisado los procedimientos de evaluación de las áreas y asignaturas en torno al uso de las TIC.			
	4.2. Se han unificado los instrumentos de evaluación por etapas.			
	4.3. Se han establecido diferentes instrumentos para facilitar la autoevaluación y la coevaluación del discente.			
	4.4. Se ha creado un cuaderno del profesor para el registro de la evaluación del alumnado.			
3.5. Contenidos y currículo	5.1 Se han revisado las PP.DD. y en especial, el apartado referido a TIC			
	5.2. Se han actualizado las PP.DD. integrando contenidos que desarrollen la competencia digital			
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	6.1. Se ha establecido una línea común de centro por etapas, en el uso de diferentes apps que integren contenidos y evaluación.			
	6.2. Se han establecido el uso de Kaizala y correo institucional educa.jcyl.es para las comunicaciones entre docentes.			
	6.3. Se utilizan activamente TWITTER e INSTAGRAM para dar a conocer las actividades realizadas en el centro.			
3.7. Infraestructura	7.1. Se ha solicitado un mapping de la conectividad WIFI en el centro.			
	7.2. Se han pedido diferentes presupuestos para mejorar la conectividad WIFI en el aulario y Sala de informática.			
	7.3. Se han revisado los equipos disponibles (hardware y software) para realizar las actualizaciones pertinentes.			
	7.4. Se han renovado equipos.			
	7.5. Se han revisado las ayudas a las que se puede acceder para obtener subvenciones en la adquisición de equipos informáticos.			
3.8. Seguridad y confianza digital	8.1. Se han revisado los protocolos de seguridad de las claves WIFI			
	8.2. Se ha establecido un protocolo nuevo de seguridad: cambio de claves periódicamente, responsables, ...			
	8.3. Se han propuesto cauces formativos entre todos los miembros de la comunidad educativa en seguridad y confianza digital			

1. NO CONSEGUIDO 2. EN VÍAS 3. CONSEGUIDO – SATISFACTORIO 4. MUY SATISFACTORIO

4.2. Evaluación del Plan

Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

Se recogerá la opinión de la comunidad educativa sobre su satisfacción con el desarrollo del Plan, para ello, pasaremos una rúbrica de satisfacción a familias y/o tutores legales del alumnado, discentes y al resto de la comunidad educativa.

La rúbrica se hará a modo de encuesta a través de un Forms enviado por correo electrónico con su enlace correspondiente (se muestra el ejemplo de la rúbrica):

SECTOR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	A VALORAR	GRADO DE SATISFACCIÓN		
		Alto	Medio	Bajo
FAMILIAS	Información inicial de la organización y funcionamiento en TIC (Plan de Acogida digital a familias)			
	Actualización e información de la página web			
	Actualización e información de las redes sociales Twitter e Instagram			
	Atención recibida por parte de los profesores en el ámbito digital (correo electrónico y plataforma Alexia)			
	Gestión de trámites a través de canales digitales del centro			
	Formación TIC ofertada a las familias			
PROFESORA DO	Eficacia en la comunicación digital con Equipo Directivo			
	Adecuación del Plan de Acogida digital			
	Aplicación de los protocolos que requieren empleo de TIC			
	Efectividad en la gestión de las incidencias en infraestructura			
	Efectividad pedagógica de las plataformas y recursos digitales del centro que se han utilizado			
	Nivel de implicación del profesorado en el desarrollo del Plan Digital			
	Eficacia de la página web y de las redes sociales como medios de difusión			
	Contribución personal a la página web y a las redes sociales			
	Orientación en cuanto a formación en cuestión digital por parte de la coordinadora			
ALUMNADO	Información inicial de la organización y funcionamiento en TIC (Plan de Acogida digital a los alumnos)			
	Actualización e información de la página web			
	Actualización e información de las redes sociales Twitter e Instagram			
	Comunicación y entrega de trabajos digitales a través de correo electrónico			
	Formación e información en Seguridad y Confianza Digital			
	Existencia de recursos DUA y de refuerzo/ampliación			
	Información eficiente y respuesta del profesorado en canales digitales (correo electrónico)			
P.A.S.	Funcionamiento y eficacia de los canales de comunicación interna (Outlook)			

- Valoración de la difusión y dinamización realizada.

Se ha informado debidamente al consejo escolar y al claustro sobre la programación e implantación del plan.

DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN (* Redactadas las primeras a modo de ejemplo)	FUNCIONAMIENTO		
	Adecuado	Suficiente	Escaso
Conocimiento por parte del Claustro y el Consejo Escolar del Plan Digital			
Publicación en la página web y redes sociales (P. Digital y actividades derivadas)			
Difusión del Plan TICA en la reunión general ante las familias y/o tutores legales			
Conocimiento del Plan TICA a través de un apartado específico Plan de Acogida			

- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Se continúa trabajando el uso de las TIC en la dimensión pedagógica haciendo especial énfasis en que el profesorado implemente las TICs a la desarrollar el currículo y formar al alumno en el uso crítico y responsable a la hora de usar las TIC en su tiempo de ocio y formativo en aras de desarrollar su competencia digital.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

A continuación, se muestra un listado de propuestas de mejora prioritarias por áreas, que nos van a ayudar a poner en marcha el desarrollo de la competencia digital de una forma más efectiva, pues se acercan más a las necesidades de los discentes y a las características actuales en competencia digital docente.

Estas líneas prioritarias giran en torno a:

- ✓ Promover el acceso generalizado de todos los alumnos al entorno digital y sus contenidos, sean cuales sean las características del alumnado (DUA).
- ✓ Conseguir un avance en la adquisición de la competencia digital de la comunidad educativa, especialmente alumnado y profesorado.
- ✓ Mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Áreas	Propuestas de mejora
1. Organización gestión y liderazgo	- Revisión y actualización de los documentos del Centro para adaptarlos al contexto TIC.
2. Proceso de enseñanza y aprendizaje.	- Consolidar la línea metodológica del Centro a través de la implantación de la robótica en primaria y secundaria y de Google Classroom en secundaria y bachillerato. - Fomentar el acceso a REA, offline y otras aplicaciones a la hora de abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje y atender con ello, a la diversidad presente en nuestras aulas.
3. Formación y desarrollo profesional	- Promover en mayor medida la realización de cursos de formación del profesorado para la integración de las TIC en el aula a partir de una línea formativa de centro.
4. Procesos de evaluación	- Usar las TICs como instrumentos de evaluación, coevaluación y autoevaluación.
5. Contenidos y currículo	- Actualizar las programaciones didácticas en relación al Plan Digital.
6. Colaboración trabajo en red e interacción social	- Utilizar de forma activa las redes sociales para la interacción y difusión de las actividades del Centro.
7. Infraestructura	- Mejora en la Conectividad y elaboración del mapa de redes.
8. Seguridad y confianza digital	- Revisar las medidas de seguridad y confianza digital.

- Procesos de revisión y actualización del Plan.

Como se ha ido resaltando a lo largo del documento, el Plan Digital está sometido a un proceso de continua revisión y mejora que ha sido explicado especialmente en los apartados de temporalización y evaluación (2.3. y subapartados anteriores del presente punto 4).

A final de curso, en la Memoria, se recogerán los logros conseguidos y la propuesta de mejora. Al inicio del curso escolar siguiente, en la elaboración de la PGA se incluirán aquellos apartados que se propusieron para mejora de este Plan por necesitar revisión y/o modificación.

Si bien la concesión del nivel de certificación de la Competencia Digital CoDiCe TIC del centro tendrá una vigencia de dos cursos escolares, anualmente se proponen y realizan las modificaciones necesarias en función de las valoraciones anteriormente mencionadas, conduciendo ello a la actualización y mejora del Plan Digital cada curso escolar.